


*Esta es una copia privada
hecha sólo para fines
educativos.*


PROHIBIDA SU VENTA



VICTOR JOSE
IRURZUN

**UN ENSAYO
SOBRE LA
SOCIOLOGIA DE
LA CONDUCTA
DESVIADA**

TROQUEL



97

VICTOR J. IRURZUN

**Un ensayo
sobre la sociología
de la conducta
desviada**

EDICIONES TROQUEL

Diseñó la tapa
SILVIO BALDESSARI

Primera edición
JULIO DE 1964

Segunda edición
MAYO DE 1966

Tercera edición
MARZO DE 1971

Printed in Argentina
Impreso en la Argentina

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723
© by EDITORIAL TROQUEL S. A., Buenos Aires, 1964

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene por objeto, en primer lugar, practicar una revista panorámica sobre algunos puntos de la sociología que, a criterio del autor, poseen significativa importancia para comprender las teorías y las investigaciones concernientes a la delincuencia juvenil; y en segundo lugar, referir en forma esquemática las conclusiones del Segundo Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, realizado en Londres, en agosto de 1960; aspira además, a analizar algunas de las teorías sicosociológicas referentes a la conducta desajustada (sus múltiples causas, su prevención) y volcar algunas de las hipótesis que le sugieren los esquemas efectuados.

Sin ninguna pretensión de agotar el tema, sólo mueve la intención de despertar, en nuestro medio, algunas inquietudes que se cristalicen en futuras investigaciones.

LA ACCIÓN SOCIAL

- I. Acción Social. II. Actor, situación, marco normativo. III. Análisis: Punto de vista del actor y del observador. IV. Acción electiva y tradicional. V. La acción ante la anomia.

I

La acción social puede concebirse como una conducta orientada, sobre la base de una selección motivacional y/o valorativa, hacia la consecución de ciertos fines (objetos sociales y no sociales), en situaciones determinadas, y normativamente regulada de acuerdo con el sistema cultural y social.

II

En toda acción social intervienen los siguientes elementos:

- 1) *el actor, que puede ser el individuo o el grupo;*
- 2) *la situación, en la que se dan los fines, medios y condiciones, y*
- 3) *el marco normativo, integrado por las normas, pautas y conocimientos.*

El actor es quien realiza la acción, hallándose involucrado en una serie de relaciones sociales.

El actor actúa en una situación determinada, en la que de-

berá tomarse en consideración la finalidad o el propósito perseguido por aquél, los medios con que cuenta para cumplir su objetivo (sobre los que ejerce control) y, finalmente, las condiciones dadas, sobre las que no puede ejercer control alguno.

El actor, finalmente, se encuentra inmerso en un marco normativo que ha internalizado al socializarse. Es decir que los fines, medios y condiciones se encontrarán “condicionados” por la cultura de la que el individuo forma parte.

III

Dado que toda acción tiene un resultado, éste puede analizarse desde el punto de vista del actor y del observador.

Desde el punto de vista del actor la acción finaliza cuando ha logrado el resultado conscientemente querido; pero el observador puede advertir que el fin de la acción no ha sido el resultado conscientemente buscado sino el inconsciente. A manera de ejemplo Germani menciona el caso del individuo que imposibilitado de descargar su agresión en otro (A) lo hace en un tercero (B) racionalizando o justificando su actitud hacia éste. Tarea del observador es desentrañar la real motivación o sea que la agresión contra B sólo ha sido el modo de descargar la agresividad acumulada contra A. Por ello, desde el punto de vista del observador, puede realizarse el llamado análisis funcional de Merton.

En efecto, en un determinado grupo tribal que se reúne para implorar que llueva, la función manifiesta —fin conscientemente querido— es la de lograr la precipitación deseada, pero la función latente, que es la que realmente cumple tal reunión, es la de aumentar la solidaridad y cohesión del grupo.
— Gino Germani.

IV

Para completar el cuadro de la acción social debemos hacer referencia a la distinción existente entre la acción electiva y la tradicional.

La tradicional se desenvuelve en un marco sumamente rígido, en el que poco campo de variabilidad queda para el actor. En ésta los medios, fines, condiciones y relaciones se encuentran como “preestablecidos”, como si hubiera ya prescritas determinadas respuestas a situaciones dadas.

En la acción electiva, en cambio, el marco normativo no sólo es menos rígido sino que actúa de manera diferente. Aquí existe también un marco normativo que regula los fines, los medios, las condiciones y las relaciones, pero ese marco normativo se caracteriza por imponer una cierta elección en lugar de prescribir un curso de acción fijo, en respuesta a cada situación socialmente tipificada. — Gino Germani.

Para clarificar estas ideas será conveniente advertir que la acción tradicional ocurre principalmente en la categoría “sociedad rural, tradicional”, mientras que la electiva en la “sociedad secular, industrial”.

V

Los dos tipos de acciones analizados se dan ante la presencia de un marco normativo, pero existe una tercera posibilidad: la acción puede producirse ante la ausencia de un marco normativo, situación ésta que llamamos *anomia*, es decir, ausencia de normas.

Según Germani la anomia puede provenir de:

- a) *un cambio rápido en el curso de una generación. En este supuesto las normas internalizadas no dan respuesta a las nuevas situaciones creadas;*
- b) *cambios ecológicos provenientes, por ejemplo, de migraciones rurales-urbanas. En este caso las normas internalizadas tampoco responden a las cambiantes situaciones objetivas;*
- c) *conflictos entre sistemas de normas, supuesto que pue-*

- de darse perfectamente entre grupos situados en planos distintos de la escala social;*
- d) *la mera carencia de normas, atribuible a fallas en los mecanismos de internalización o control social, tal como se da en las denominadas áreas desorganizadas.*

En estos ejemplos de anomia la conducta del individuo es de dificultosa predicción, debido precisamente a la carencia del adecuado marco normativo.

EL HOMBRE Y LA CULTURA

Para Linton¹ “una cultura es la configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad”.

El hombre se caracteriza por responder a las exigencias de la vida con respuestas aprendidas, transmitidas culturalmente, diferenciándose en tal sentido del resto de las criaturas. Quiere esto decir que la incorporación del individuo al grupo, donde pueda internalizar normas y adiestrarse convenientemente, ha llegado a ser una de las tareas fundamentales de la sociedad.

Pero precisamente por la circunstancia de que el hombre es capaz de desarrollar y transmitir una conducta aprendida, sus instituciones poseen un grado de variedad que no se observa en ninguna otra especie animal; ello merced a la posibilidad humana de transmitir cultura mediante el lenguaje o el discurso.

Es por eso, como advierte F. Romero², que “las distintas secciones de objetos culturales, dentro de cada orbe o etapa cultural, no están sometidas entre sí a una mera relación de

¹ *Cultura y personalidad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

² Francisco Romero: *Teoría del hombre*. Losada, 1952.

convivencia y paralelismo. En cada concepción de la realidad suele haber motivos dominantes, que imponen su cuño a varias o a todas las experiencias culturales y que, de ese modo, se convierten en motivos unificantes; puede haber un predominio del factor mágico, religioso, guerrero, económico, etc.” ... “si el hombre crea la cultura por ser y en cuanto es un ser objetivador, la cultura a su vez lo va creando a él”.

En este orden de ideas Ogburn y Nimcoff¹ apuntan que “a veces un acervo social puede ser tal que aporte la esperanza y el optimismo, como fue de modo notable el de la costa del Pacífico alrededor de los comienzos del siglo xx”. ... “en otros casos puede haber una actitud de desesperanza como... en las ciudades mineras agotadas. Una cultura puede disciplinar rigurosamente a los jóvenes, como en la antigua Esparta, o permitir a los niños que crezcan con casi ausencia de toda disciplina, como en Nueva Guinea. A veces la actitud estimulada es la del ascetismo, como en los monasterios de la Edad Media; o, por el contrario, la vida puede ser amable y favorecerse las tendencias culturalistas de los jóvenes, como en los mares del sur”. Y Benedict² concluye que “la civilización europea fue tan inclinada a la conducta mística, a las epidemias de fenómenos psíquicos, en la Edad Media, como en el siglo xx estaba inclinada al materialismo más empírico”.

Para Viola Klein³ no existe un “hombre universal” o una “mujer universal”. Entiende, de acuerdo a los hallazgos de la antropología y la sociología, que los seres humanos deben estudiarse de acuerdo con su ambiente o pautas culturales. Es así como afirma que “la comprensión de que en sociedades diferentes las mujeres llenan diferentes funciones sociales y, de acuerdo con ellas, ponen de manifiesto distintas actitudes y características mentales, ha quebrantado la idea de la in-

1 Ogburn y Nimcoff: *Sociología*, Aguilar, Madrid, 1958.

2 Benedict: *El hombre y la cultura*. Ed. Sudamericana, 1944.

3 Viola Klein: *El carácter femenino*. Ed. Paidós, 1958.

fluencia todopoderosa de la anatomía y de los hechos biológicos sobre los rasgos del carácter”.

Para esta autora la cultura crea un escenario coherente donde se desarrollan los caracteres y por el cual éstos son configurados. No obstante, advierte que existen personas que no se adaptan a los standards prescritos por la sociedad en que han nacido, no haciendo uso, en consecuencia, del tipo de personalidad que dicha sociedad les ha reservado. Estos individuos son proclives a convertirse en extranjeros, en inadaptados, en incapaces de llenar las funciones que la sociedad les ha asignado y susceptibles de convertirse en maniáticos o criminales. Aparte de éstos, apunta la existencia de otros que denomina inadaptados culturales, que son los que se hallan en desacuerdo con los valores de su sociedad en virtud de una discrepancia fundamental entre sus disposiciones innatas y las normas de la sociedad en que viven.

Afirma, finalmente, que cuanto más rígida es una sociedad y cuanto menos variantes admite en los tipos de personalidad, mayor posibilidad habrá de formaciones de individuos inadaptados y fuera de la ley. Por el contrario, cuanto más rica es una sociedad en posibles variaciones y cuanto menos uniformadas se hallen las actitudes de sus miembros, mayor será la posibilidad de éstos de desarrollar, en el más alto grado, sus facultades innatas.

Para ella, por último, la personalidad puede ser descrita como el aspecto subjetivo de la cultura.

MARGINALIDAD

I. El hombre marginal. II. El segmentario y el liberado. III. Los inmigrantes y sus problemas de adaptación. IV. Incongruencias de nuestra cultura.

I

Existe abundante literatura sobre los llamados casos “marginales”, es decir, los de aquellos hombres que viven simultáneamente dos mundos diferentes y que, por lo tanto, participan de dos sistemas de culturas, uno de los cuales se considera superior al otro por los standards predominantes. Esta situación bicultural se presenta al “hombre marginal” como un problema de adaptación a dos sistemas diversos de valores. En estas circunstancias surge un agudo problema entre la permanencia en el grupo de pertenencia —el propio— y el deseo de reconocimiento por parte del grupo de referencia —el que posee los valores dominantes—. Es así como “orgullo y vergüenza, amor y odio, y otros sentimientos contradictorios se mezclan tumultuosamente en la naturaleza de la personalidad marginal”¹.

El marginal —señala por su parte Gino Germani— “es el ser humano controlado en parte por las estructuras derivadas

¹ Viola Klein: *El carácter femenino*. Ed. Paidós, 1958.

de la estructura sagrada y en parte diferenciado e individualizado por la influencia de la estructura secular, pero no ha asimilado aquellas partes de esta estructura que todavía se hallan dominadas por esquemas tradicionales. Se trata, pues, de un hombre que no pertenece a ninguna de las dos culturas”.

II

Hombre segmentario —continúa Germani¹— “es aquel cuyas actitudes temperamentales se expresan de manera inadecuada y cuyas energías derivan hacia actividades que no armonizan ni con las que serían propias de la estructura sagrada ni con las de la estructura secular” . . . “el «liberado», en cambio, ha logrado superar la crisis de la transición y es el elemento humano propio de una estructura secular”.

III

Newcomb, en su *Psicología social*² enumera los siguientes casos posibles de marginalidad: 1º) los que poseen distintas clases de sangre, como los mulatos; 2º) los bilingües; 3º) los hijos de inmigrantes. Cita aquí el problema de los inmigrantes italianos en Estados Unidos. Los hijos de estos inmigrantes se ven excluidos por los grupos norteamericanos y protegidos por los propios, o excluidos por los propios y aceptados por los norteamericanos, significando, cualquiera de estas dos alternativas, atractivos y amenazas. Es así como ha podido observar distintas reacciones en los grupos estudiados. La reacción rebelde la adoptaron los que trataron de establecerse como norteamericanos, emancipándose del rótulo de italianos; la reacción-grupo-interno la adoptaron los que se asociaron con italianos y desearon hacerse conocer como tales, asumiendo

¹ Gino Germani, “Estudios de Psicología Social”, Cuadernos de Sociología, Biblioteca de Ensayos Sociológicos, México, 1956.

² T. M. Newcomb: *Psicología social*. Tavistock, Londres, 1955.

una actitud hostil hacia los norteamericanos y, finalmente, la reacción apática la adoptaron quienes trataron de evitar el ser distinguidos ya como italianos, ya como norteamericanos, buscando mantenerse aparte de las situaciones en que su incierta nacionalidad les acarrearba conflictos. El problema para el marginal —Newcomb— es que si opta por el grupo privilegiado ve amenazadas las satisfacciones que podría obtener en el grupo antiguo, mientras que si opta por éste ve amenazados los privilegios que podría obtener en aquél.

IV

En este orden de ideas es interesante recordar que Murphy y Newcomb han establecido una lista de incompatibilidades entre ciertos ideales que se enseñan al niño de clase media y ciertas conductas que le impone su medio cultural. Se les encomienda o encarece —dicen— mostrarse gentiles respecto a todo el mundo durante el período preescolar, pero se les prohíbe hablar con extraños o gente de otra raza o de otra clase social o de jugar con los niños del portero. El niño sigue las lecciones de pedagogos democráticos que se muestran —en sus lecciones— partidarios de la igualdad de las razas y de las clases, pero pronto es enrolado en la estricta jerarquía de las estructuras sociales de la adolescencia donde el dinero empieza a contar. Su formación se logra en las grandes clases del colegio o de la universidad donde el éxito del equipo de fútbol tiene más importancia que las discriminaciones de clase o raza, pero pronto descubre que una democracia, tal como la vivida en las actividades deportivas del colegio o concebida bajo el plano ideológico, puede traerle serios inconvenientes.

Bajando el enfoque de lo general al mundo particular de la delincuencia, dice Manuel López Rey Arrojo¹: “La polí-

¹ Revista del Instituto de Investigaciones y Docencia Criminológica, La Plata, 1961.

tica de separar los mundos de niños y adultos ha sido y es, todavía, uno de los más poderosos factores que contribuyen a la delincuencia, tanto juvenil como de adultos. La presunción de que, después de vivir en un mundo propio y ser tratado de acuerdo a él —donde prácticamente cada cosa es tolerada o perdonada— los jóvenes serán de repente transferidos al mundo de los adultos y obrarán como adultos, es simplemente ilógica” . . . “Abogando que en el mundo juvenil muchas necesidades deben ser satisfechas para prevenir presentes y futuras tensiones y conflictos, los jóvenes son llevados al mayor conflicto de sus vidas o sea el paso súbito de un mundo propio bastante ficticio, al que se espera sea más razonable.”

ANOMIA Y CONFLICTO CULTURAL

I. Situación de anomia. II. Participación en grupos que prescriben roles conflictivos: inmigrantes, grupos raciales, grupos no conformistas (delincuentes). III. Merton y los distintos tipos de adaptación en la sociedad americana: conformidad, innovación, ritualismo, retraimiento, rebelión.

I

La vida social exige en tanto se mantengan en vigencia ciertas reglas, valores o “representaciones colectivas” que permiten, no solamente el desarrollo de las relaciones contractuales, sino que condicionan la vida social de los individuos proporcionándoles los medios y fines de las acciones humanas. Es así como la vida humana se desenvuelve dentro de un marco de esquemas sociales que permiten al hombre orientarse en forma adecuada. Cuando este sistema se debilita, el hombre pierde la posibilidad de orientarse y adopta, entonces, todo un conjunto de acciones divergentes —con relación al sistema social a que pertenece— y sobreviene así el denominado estado de anomia.

Cuando deviene un cambio brusco, como en la sociedad contemporánea, se produce un agudo conflicto entre las normas preexistentes y la nueva situación creada, provocando toda una secuela de tensiones entre los individuos que deben soportar tal situación.

Es así como los grupos primarios, la familia por ejemplo, y grupos secundarios, como los gremios, van perdiendo su tradicional función integradora. El resultado de semejante cambio es, por un lado, la atomización constante de los individuos y, por el otro, la hipertrofia del Estado frente a “una inconsistente polvareda de individuos”¹.

Cuando en el pasaje de un tipo social a otro los cuadros sociales no son reestructurados y, por el contrario, quedan destruidos o deteriorados, se produce la anomia o desintegración social.

En la sociedad actual podemos observar —Germani— la subsistencia de estructuras tradicionales, el advenimiento de nuevas estructuras que responden al soplo renovador del espíritu moderno y, finalmente, vastos sectores desintegrados. Es decir que, a raíz del paso de la “sociedad tradicional” —estática, plenamente integrada— a la “sociedad urbana” —dotada de un alto grado de movilidad vertical y horizontal— todavía no se han constituido todos los “esquemas sociales” adecuados para responder a las nuevas necesidades, quedando subsistentes algunas formas “tradicionales”.

Para ejemplificar lo dicho recurriremos al caso del inmigrante rural en un gran centro urbano. El “extranjero sagrado”, que se trasplanta a la urbe, puede sufrir diversos procesos, entre los que Germani distingue: el de *desmoralización*, cuando no consigue adecuarse a las normas racionales propias de la estructura secular. (En este caso sufre un proceso de regresión, transformándose en pura naturaleza); el de *amoralización*, en el que el individuo no ha experimentado, como en el caso anterior, una pérdida de las actitudes sagradas, sino que no ha llegado aún a adquirir un sistema de esquemas sociales adecuados (es lo que acontece con los hijos de los inmigrantes).

Existe “integración” cuando los miembros de una sociedad

¹ Germani: “Estudios de Psicología Social” Cuadernos de Sociología, Biblioteca de Ensayos Sociológicos, México, 1956.

responden a las reglas, normas y “definiciones de la situación” de dicha sociedad. Pero, existe anomia o “desintegración social” cuando los miembros de esa sociedad desconocen las normas existentes o éstas han perdido su vigencia.

Los modernos medios de comunicación —radio, cine, televisión— permiten el contacto de **grupos culturalmente diversos**; de allí el nacimiento de nuevas actitudes o la modificación de las anteriores. Análogo proceso se produce con la llegada del inmigrante a la gran urbe, pues debe enfrentarse con todo un sistema de relaciones que revisten un carácter novedoso para él.

Uno de los factores que más inciden en este proceso de **desintegración** es el de los trastornos económicos, con su secuela de desocupación en masa. En estas condiciones los individuos se encuentran sometidos a tensiones provocadas por la inseguridad que les depara el fenómeno económico, situación esta en la que cualquier conducta es posible, desde los movimientos masivos y conflictivos hasta el crimen y el suicidio. El problema puede agravarse cuando masas enteras de individuos advierten que ya no existe autoridad que norme la conducta (Ref. Germani, op. cit.).

El peligro de la desintegración social se exagera cuando ocurre un desarrollo no armonioso entre las distintas facultades humanas, como ha acontecido entre el veloz avance de la técnica, por un lado, y el lento avance del orden moral y social, por el otro.

Mannheim¹ llama la atención sobre el mismo problema. Su tesis es que “el orden social contemporáneo se vendrá abajo si el dominio racional de la sociedad y el dominio del individuo sobre sus propios impulsos no marchan a la par con el desarrollo técnico”.

Evertt E. Hagen², por su parte al referirse a la función

¹ K. Mannheim: *Libertad y planificación*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942.

² Cf. Hagen: *The process of economic development*.

desempeñada por los grupos subordinados en el proceso del desarrollo económico, toca un problema asimilable al presente, pero en un aspecto positivo. Indica que, las tensiones a que se ha visto sometido un grupo subordinado, en sus relaciones con grupos privilegiados, pueden inculcar a los jóvenes motivaciones totalmente diferentes a las que fueron transmitidas de generación en generación. Cuando los padres están tensos, las relaciones de los hijos con ellos son diversas a las desarrolladas en ausencia de tales tensiones. En tal situación, se genera un individuo insatisfecho, dispuesto a usar sus energías en forma distinta de la tradicional, quien se conectará seguramente con grupos a los que le atan vínculos emocionales, produciéndose así un camino fértil para la labor creadora, desde que, en estos grupos, nacen normas diversas de las sustentadas en el grupo primario. A un mayor "contagio" de esta motivación creadora en los grupos juveniles subordinados, corresponderá un mayor alejamiento de las normas de otros grupos de la sociedad y de sus efectos inhibidores. De esta manera se producirá el nacimiento de nuevas motivaciones o el cambio de las existentes, de acuerdo con las normas del grupo.

Concluye Hagen afirmando que la existencia de estos grupos subordinados en conflicto —situación anómica, diríamos— ha sido la causa del desarrollo tecnológico continuado.

II

Teodoro Newcomb, en su obra ya citada, al estudiar las reacciones del individuo ante los distintos roles o papeles que le cabe desempeñar —lo que genera un conflicto similar al que venimos estudiando— hace las siguientes consideraciones.

Dado que, inevitablemente debemos participar en distintos grupos que prescriben roles que resultan conflictivos, tratamos, en lo posible, de restringir nuestra actividad a aquellos

grupos que no prescriben roles conflictivos, pero, no obstante ello, no podemos evitar enteramente los aludidos conflictos.

Es así que cuando debemos seleccionar entre los roles de conducta disponibles no hallamos problema en encontrar el que corresponde si éste se encuentra firmemente estructurado (la conducta a seguir en un funeral, por ejemplo). Pero sí encontramos problema cuando las normas de conducta son ambiguas (el adolescente que ignora qué clase de conducta se espera de él). En este caso, según Newcomb, el individuo seleccionará el rol por el que se encuentre más motivado y que menos incertidumbre le depare respecto de los demás acerca de su conducta —a mayor motivación, menor importancia a la respuesta de los otros, a menor motivación, mayor importancia a la respuesta de los demás.

Puede darse el caso de participación en grupos que prescriban roles conflictivos —como la situación de los inmigrantes— en cuyo caso pueden esperarse distintas reacciones de los individuos para amortiguar el conflicto.

Asimismo, puede producirse conflicto en la acción de grupos raciales definidos —los negros en algunos estados de la Unión—, en cuyo caso los individuos se encuentran con todo un conjunto de obligaciones similares al resto de la sociedad, pero con sus derechos sumamente restringidos.

También puede surgir conflicto por la participación en grupos no conformistas —delincuentes—. Para Newcomb “hay dos fuentes principales de motivación para participar en grupos no conformistas. La primera es una reacción rebelde en contra de los grupos conformistas. El joven que se siente oprimido con demasiado severidad o injustamente castigado, puede volverse en contra de las normas del grupo conformista, en las cuales se ha criado. La atracción por lo excitante, junto con su necesidad de rebelión, pueden conducirlo a unirse a las actividades de criminales que ocasionalmente encuentre. Una vez que ha compartido sus actividades, la necesidad de ser protegido, junto con la camaradería que no critica demasiado su moralidad, lo conducen gradualmente a una completa parti-

cipación en un grupo criminal". La segunda fuente "nace de la participación en la infancia, en grupos relativamente no privilegiados. La mayor parte de los criminales de nuestra sociedad —E.E. UU.— no proviene de la clase media, sino de las clases pobres. Cuando son adolescentes, las únicas formas de diversión disponibles, en habitaciones hacinadas y grupos callejeros, los conducen de manera inevitable a actos de delincuencia. Los únicos grupos de su edad en que pueden tener participación son grupos en los cuales son comunes los actos de delincuencia. Tales actos no comenzaron como actos de rebeldía. Antes bien, ellos son actos conformistas, o al menos tolerados de acuerdo con las normas de los grupos disponibles para ellos. Muchos de los miembros de estos grupos carentes de privilegios llegan a sentir que la sociedad les impone obligaciones que sobrepasan los derechos que ella les confiere. No pueden dejar de notar, que aquellos que están en una escala social más alta tengan mayores privilegios que ellos, privilegios tales como hogares placenteros, automóviles y una cantidad de dinero para gastos que está en agudo contraste con la que ellos se pueden permitir. Muchos llegan a pensar que se espera de ellos que vivan las normas de aseo, ambición y moralidad de la clase media, sin disponer de los medios para ello. Además están dispuestos a creer que hay escasa posibilidad de recompensa, incluso si tratan de vivir según tales normas. Las recompensas en la participación en grupos relativamente no conformistas son accesibles de inmediato y mucho más seguras que las recompensas remotas de la participación en grupos que, en cualquier caso, parecen inaccesibles". . . "En las ciudades norteamericanas importantes, una gran proporción de los robos los llevan a cabo muchachos que son miembros de pandillas de algún tipo. Está bien establecido ahora que tales muchachos, en general, no son más anormales, psicológicamente, que otros muchachos. En ciertos grupos las normas indican robar, tal como en otros grupos llevan a tomar té, o a rezar, o a jugar a los dados. No son los muchachos sino las normas las que son anormales desde el punto de vista

de la sociedad. No es accidental, es cierto, que tales pandillas sean características de las zonas pobres de la ciudad. Los muchachos que viven en esas zonas se hallan sujetos a privaciones, y la pertenencia a las pandillas les proporciona ciertas compensaciones, ciertos sustitutos que la sociedad falla en dar. Las pandillas representan el esfuerzo de los muchachos por crear una sociedad para ellos mismos, donde no existe nada adecuado para sus necesidades. En tales condiciones, el pertenecer a una pandilla de delincuentes se torna deseable para el muchacho medio de los barrios pobres. Los roles establecidos para tal pertenencia traen muchas satisfacciones. Los muchachos más jóvenes se hallan motivados para entrar a tales pandillas porque observan las satisfacciones que los muchachos más grandes hallan al adoptar tales roles. La conducta delictiva es así parte de un rol que es atractivo bajo ciertas condiciones sociales... cuando nuevos *roles de pertenencia* son buscados activamente, es porque ofrecen satisfacciones que los roles existentes no dan."

Pueden existir, asimismo, prescripciones de roles diferentes en el mismo grupo, tal el caso del hombre en la familia como esposo y padre. En este supuesto, el conflicto se diluye por la circunstancia de que la familia espera ese desempeño.

Pueden existir prescripciones de roles que reclaman distintas conductas, tal el caso común del empleado en la empresa, esposo y padre en la familia y compañero en el club.

Pueden existir prescripciones de situaciones percibidas en distintos marcos de referencia, tal el caso del cristiano que, para evitarse conflictos, separa, como en compartimientos estancos, su creencia acerca de la caridad y la práctica de ella en la fábrica, por ejemplo. Una de las maneras de evitar estos conflictos es ignorar las normas ajenas y refugiarse en las de *nuestro microcosmos o sobrevalorar las del grupo "nosotros"* y disminuir las del grupo externo.

Puede darse participación en grupos más o menos inclusivos, tal los conflictos que se generan a quien asciende o

desciende en la escala social y se torna "marginal" con el nuevo y viejo grupo.

III

R. Merton¹ hace un interesante estudio respecto del punto que nos ocupa, y referente a la sociedad americana.

Trata de descubrir cómo ciertas estructuras sociales ejercen presión para que determinadas personas se dediquen a una conducta no conformista en lugar de conformista. Si pueden hallarse —dice— grupos sociales sometidos a tales presiones, es de esperar una conducta desviada, no conformista, producto de tales presiones y no como consecuencia de anormalidades síquicas o biológicas.

Su hipótesis es que la conducta anormal o desviada debe considerarse como producto de la divergencia existente entre las aspiraciones culturalmente prescritas y las vías socialmente estructuradas para lograr esas aspiraciones.

En la sociedad norteamericana —observa— se ha institucionalizado el logro del dinero como símbolo básico del éxito o del prestigio y como fin culturalmente prescrito, sin haberse enfatizado suficientemente los canales o vías adecuados para lograrlo, produciéndose así una disminución del valor de las normas fijadas para alcanzarlo. De allí la consecuente conducta desviada.

A partir de esta premisa hace una tipología de los distintos casos de adaptación que se producen.

Conformidad: ésta se da cuando existe conformidad tanto con los fines culturales como con los medios institucionalizados para lograrlos.

Innovación: aquí existe conformidad con los fines culturalmente prescritos —éxito igual a riqueza y poder—, pero no se han internalizado los medios que la sociedad brinda; por el contrario, se utilizan medios socialmente proscritos. De ahí

¹ Cf. *Social Theory and Social Structure*, Glencoe III, Free Press, 1957.

la admiración hacia el “pillo”, hacia el hombre astuto, listo y afortunado, como producto de la estructura cultural analizada. “Un estudio de unos 1.700 individuos, en su mayoría de clase media, demostró que los crímenes no publicados eran comunes entre miembros absolutamente «respectables» de la sociedad. El 99% de los interrogados confesó haber cometido uno o más de 49 delitos previstos por la ley penal del estado de Nueva York, siendo cada uno de los tales delitos lo suficientemente serio como para provocar una sentencia máxima de no menos de 1 año.”

Para Merton, sea cual fuere la tasa de criminalidad en las distintas capas sociales, la que se siente más presionada hacia la conducta desviada es la baja, por haber internalizado el fin cultural “éxito-dinero” y por carecer de los medios socialmente adecuados para obtenerlo.

“La conducta desviada” —dice— “se desarrolla en gran escala sólo cuando un sistema de valores culturales ensalza, virtualmente por encima de todas las cosas, ciertos fines-éxito por el total de la población, mientras que la estructura social restringe de modo riguroso o cierra por completo el acceso a los medios aprobados para alcanzar aquellos fines a una parte considerable de la misma población”.

El sistema social se defiende de tal distorsión atribuyendo el éxito o el fracaso de los individuos a la “suerte”, de modo que la imputabilidad del éxito o del fracaso queda fincada en una fuerza ciega e incontrolable.

Ritualismo: aquí existe abandono o reducción de los objetivos culturales —éxito, dinero— aunque se continúa obedeciendo casi compulsivamente a las normas institucionales —medios—. En este caso se busca un escape privado a los peligros que entraña la competencia por los fines culturales, se abandonan éstos, y se adhieren a las normas institucionalizadas. Es ésta la reacción típica de la clase media baja norteamericana.

Retraimiento: aquí existe rechazo de los fines culturales y de los medios institucionalizados para lograrlos. Ante el

continuo fracaso de lograr los fines o metas culturales por los caminos legítimos e ilegítimos —socialmente proscritos—, el individuo resuelve el conflicto evadiéndose, es decir abandonando unos y otros.

Éste es el caso de los sicóticos, vagabundos (Chaplin), adictos a las drogas, etc.

Rebelión: aquí se da también rechazo de los fines y medios socialmente prescritos, pero, en lugar de adoptarse una conducta de evasión, se pretende el cambio total de la estructura social, es decir, se busca el establecimiento de una nueva. Para ello y, en especial, para la acción política consecuente, se recurre a un nuevo mito, el de que la estructura social por venir ajustará, en forma adecuada, méritos, esfuerzos y recompensas.

Concluye su análisis Merton, advirtiéndole que, el esfuerzo concentrado hacia la meta dinero, producirá anomia en el sentido de falta de canales adecuados e institucionalizados para su logro. “La familia” —dice— “al presionar sobre el hijo para que logre el éxito y ocupe altas posiciones, lo presiona —inconscientemente— hacia la conducta desviada”.

LA SOCIEDAD MODERNA

Para G. Germani¹ el proceso de secularización se refiere a un cambio en la organización social en virtud del cual: 1) se produce una modificación en el tipo de acción social; de la prescriptiva se pasa a la electiva; 2) se pasa de lo "tradicional" a la institucionalización del "cambio"; 3) de instituciones normalmente indiferenciadas se pasa al tipo de instituciones altamente diferenciadas y especializadas.

La acción prescriptiva indica un tipo determinado de respuesta; ésta se encuentra como dada; la acción electiva, en cambio, prescribe la elección de la respuesta por parte del actor, según criterios preestablecidos.

Lo tradicional se encuentra institucionalizado cuando la norma se perpetúa, cuando rige la expresa prohibición del cambio. Existe, por otra parte, institucionalización del cambio, cuando la organización social incluye normas con arreglo a las cuales pueda procederse a variar una norma dada.

Por último, en el proceso de secularización, las instituciones se tornan de más en más diferenciadas y especializadas para responder a la creciente diversificación de sus funciones.

John Biesanz² traza al respecto, el siguiente paralelo entre la ciudad tradicional y la industrial.

¹ Cf. "Secularización y desarrollo económico", en "Seminario sobre la Resistencia al Cambio", Río de Janeiro, octubre de 1959.

² Cf. *La sociedad moderna. Emigración del campo a la ciudad.*

La sociedad rural o folklórica es aislada, pequeña, con muy poca comunicación o contacto con otras comunidades; se basta a sí misma, es decir puede autoabastecer las necesidades de sus miembros; posee poca o ninguna división del trabajo; los "status" se atribuyen en base al sexo, edad y familia; los "roles" se encuentran plasmados por la cultura; las normas de conducta poco varían de una generación a otra; la familia es la base de esa sociedad; el uso y la costumbre rigen la conducta en su casi totalidad; la cultura es estática y "sagrada" —no admite discusión—; posee un fuerte sentido de unidad y de lealtad al grupo.

La sociedad moderna o urbana es grande y populosa; no puede ser aislada porque depende de las comunicaciones para surtirse de las materias primas, alimentos y mercancías que le son imprescindibles; no puede autoabastecerse; la tremenda división del trabajo hace que cada persona dependa de las otras para la satisfacción de sus necesidades y ello mismo produce una complicadísima red de interdependencia recíproca; es un verdadero mosaico de subculturas, en virtud de lo cual existen variedad de valores y tolerancia para distintos moldes de conducta; priva la acción calculada y racional sobre la emocional; la ciencia disputa el campo al saber tradicional; las relaciones entre personas son impersonales, no existe casi el contacto "cara a cara", los status son de libre acceso; la cultura cambia rápidamente y por ende los roles se encuentran en continuo devenir; las gentes se hallan ante nuevas situaciones en las cuales los viejos moldes no encajan; el uso de la legislación sucede a la primacía de los usos y costumbres; posee diversidad de ocupaciones, categorías económicas, etc., siendo muy pocos los puntos en que todos los miembros de la sociedad puedan coincidir; al individuo se le juzga más por su capacidad y eficiencia que por su origen; existe un alto grado de movilidad vertical y horizontal; el principio de autoridad cede al de democratización creciente.

LA FAMILIA

I. Antropología y familia. II. La familia y sus funciones: económica, reproductiva, educativa, protectora, recreativa. III. Diferenciación de roles en la familia nuclear: rol instrumental, rol expresivo.

I

Practicando un rastreo antropológico vemos con Hobhouse, Wheeler y Grinsberg, que la poliandria —pluralidad de esposos— es relativamente infrecuente. La encontraron en 31 tribus, contra 37 con poligenia y 66 con monogamia absoluta. Para ellos la poliandria es practicada por los tibetanos del Himalaya y responde a la extrema pobreza y la escasa utilidad económica de las mujeres en aquellas culturas.

La poligenia —pluralidad de esposas— parece más común y se daría, preferentemente, en niveles económicos más elevados. El matrimonio en grupos —practicado en las islas Marquesas— parece haber caído en desuso.

La monogamia —matrimonio de un solo marido y una sola mujer— es la forma más extendida de unión.

Entre las diversas citas que conviene mencionar para situarse en el problema de la evolución que ha sufrido el nú-

cleo familiar, recurriremos a las siguientes —B. Gelin¹, dice: ... “la prostitución es producto de culturas más complejas que las primitivas”... “el adulterio, antropológicamente hablando, es un término muy relativo y la castidad premarital no es tampoco un ideal cultural siempre exigido... muchas culturas primitivas, como en las de las islas Tobriand, desconocen la relación entre el acto sexual y la reproducción y, cuando el adulterio tiene consecuencias, la paternidad es atribuida al marido legal, aunque éste haya estado separado mucho tiempo de su mujer”... “en pocos casos los hermanos y hermanas estaban obligados a casarse, como en el antiguo Perú, Egipto y entre los mayas”... “los indios Hopi —en EE.UU.— son agricultores y monógamos, los navajos crían ovejas, son polígamos y asignan a las mujeres los mayores trabajos; en Oceanía la caza de hombres es fenómeno común; en las islas Banks los hombres no comen ni duermen con sus esposas sino en una casa aparte”.

Margaret Mead², por su parte, al trazar un paralelo entre nuestra cultura y la samoana respecto de la educación de los niños, señala las distorsiones a que éstos se encuentran sometidos entre nosotros, desde que se hallan sujetos a diversos códigos morales que les enseñan, por un lado, que las normas sexuales son diferentes para hombres y mujeres y, por el otro, que la norma es una, pero con diferentes interpretaciones, que pasan de la libertad total a la monogamia absoluta... “mientras que las condiciones reales de las comunidades en que viven, las películas y las revistas, les informan acerca de violaciones colectivas de todos los códigos”. Por otra parte observa que nuestros jóvenes se hallan frente a grupos que sustentan distintas creencias y proclaman prácticas diferentes, con lo que el conflicto se les agrava. La situación del joven samoano es distinta y no conflictiva, sus elecciones se dan dentro de un

¹ *La familia. Antropología y crisis*. C. E. F. Y. L., F.U.B.A.

² Cf. *Adolescencia y cultura en Samoa*, Ed. Abril, Bs. As., 1946.

marco de conducta reconocido y no implican rechazo de las normas del grupo social.

El joven samoano, en lugar de aprender que existe una madre bondadosa y un padre que debe admirar y respetar —circunstancia que puede tener influencia en su vida afectiva posterior— aprende que su mundo está compuesto por una jerarquía de adultos masculinos y femeninos en todos los que puede confiar y debe obedecer. La situación de nuestros jóvenes, sometidos a la enorme influencia que sus padres ejercen sobre ellos, es mucho más emocional, desde que experimentan las lecciones de la vida —nacimientos, muertes, etc.— en el cerrado núcleo de la vida familiar.

Por otra parte, en la niñez samoana no se da la dicotomía juego-trabajo como en nuestra sociedad. El niño samoano, desde temprana edad —4 ó 5 años— aprende a desempeñar tareas definidas, graduadas de acuerdo con su fuerza e inteligencia, que tienen un sentido dentro de la estructura de la sociedad; no se encuentra allí ese período de falta de responsabilidad que se da habitualmente entre nosotros. Con ello han logrado suprimir los conflictos derivados de las categorías trabajo-juego-escuela que, para nuestros niños, desembocan en: apatía hacia la escuela, por no guardar posición conocida con relación a la vida; tedio hacia el trabajo; desprecio hacia el juego, por considerarlo pueril.

Finalmente, Margaret Mead advierte que las turbulencias y tensiones, que en la civilización occidental se tienen comúnmente por típicas de la adolescencia, no se presentan entre las muchachas de Samoa, donde las costumbres aceptan las experiencias sexuales tempranas.

Dentro de estos contrastes hallados por la antropología conviene citar nuevamente a Viola Klein (Cf. *El carácter femenino*) quien refiere las experiencias de Margaret Mead en Nueva Guinea, en orden a la fuerte presión que las pautas socialmente sancionadas ejercen sobre el desarrollo de las facultades humanas.

En Nueva Guinea, Mead encontró tres pueblos primiti-

vos diferentes: los Arapesh, montañeses; los Mundugumor, habitantes del río y los Chambules, que viven en el lago.

Entre los Arapesh actitudes tales como la pasividad, obediencia y disposiciones maternas —que nuestra cultura atribuye tradicionalmente a la mujer— son comunes a ambos sexos por igual. Entre los Mundugumor son actitudes comunes a ambos sexos la crueldad agresiva, la violencia, la desconfianza, encontrándose reducido al mínimo el tipo caracterológico femenino.

Entre los Chambules se ha institucionalizado un tipo caracterológico distinto para hombres y mujeres, que representa la exacta inversión del común de Occidente.

Mead concluye que el niño que, desde su nacimiento, fuera inmerso en cualquiera de las tres culturas analizadas, adquiriría las actitudes típicas que les son propias.

Observación interesante, sobre el punto en cuestión, hace Daniel Katz al analizar la inversión de papeles que se produjo en la familia japonesa residente en EE.UU., al ser internada con motivo de la guerra. Mientras fue admitida por el grupo norteamericano, los más jóvenes y de origen estadounidense ejercieron el liderazgo y control sobre el grupo, pero, sobrevenida la internación, el control pasó a los más viejos, de acuerdo con la tradición oriental.

En orden a las diferencias culturales que pueden servir para entender la transformación que ha experimentado la familia, mencionaremos, además, los hallazgos de Ruth Benedict quien encontró que los indios Zuñi de Nueva México recuerdan a los Arapesh de Nueva Guinea en su falta de imperio y espíritu de competencia —los Zuñi procuran perder las carreras e insisten en no ocupar posiciones dominantes—; los Kwatiutl —EE.UU.—, en ceremonias denominadas *potlatch*, adquieren prestigio quemando o rompiendo el dinero; por otra parte J. A. C. Brown¹ advierte que, en Inglaterra, las trans-

¹ *La Psicología social en la industria*. Fondo de Cultura Económica, "Breviarios", México, 1958.

formaciones sociales han acarreado modificaciones en los trastornos mentales salientes, predominando hoy la neurosis sobre la histeria, que fuera típica de los tiempos victorianos.

II

La historia nos demuestra que la posición de la mujer en la familia guarda estrecha relación con las funciones económicas que cumple. En una sociedad labradora su status es elevado porque el trabajo se hace en gran parte por ella. En una sociedad ganadera, en cambio, donde el trabajo es realizado principalmente por los hombres, es el status de éstos el que cobra jerarquía.

Una de las funciones principales que desempeña la familia, la económica, ha sufrido un notorio cambio. Antes del desplazamiento del hombre hacia la fábrica la familia era la unidad económica. El jefe de ella lo era, no solamente en su carácter natural, sino en el de responsable y ejecutor de la empresa comercial. Con el advenimiento del maquinismo y la imposibilidad material de continuar con el proceso de producción que fuera absorbido por el taller, el hombre ha perdido el "liderazgo empresarial", conservando sólo el natural. Al abandono de las funciones económicas dentro de la familia por parte del hombre, ha seguido en los últimos tiempos, análoga actitud por parte de la mujer, quien se ha visto obligada a incrementar los ingresos mediante el desempeño de tareas remuneradas fuera de la casa. El resultado de tal actitud ha sido la desaparición de la familia extendida y su concentración en la familia nuclear, la desaparición del proceso de manufactura en su seno, la organización de la vida ociosa del individuo en su centro y, como observa Stoetzell, la decadencia del padre, quien en sus relaciones familiares se encuentra influidado por las contingencias de su régimen de asalariado.

Con relación a las funciones de reproducción, relaciones sociales y entre sexos, que cumple la familia, la primera se mantiene dentro de su esfera y, respecto de las otras, cabe aco-

tar la nivelación social producida en beneficio de la mujer merced a su independencia económica.

La transferencia a la escuela de la labor instructiva y la complejidad de la educación, han repercutido sobre la labor educacional de la familia, ocasionándole una pérdida de prestigio y de autoridad. Dicho foco, centrado tradicionalmente en la familia, se ha desplazado, en el punto que nos ocupa, hacia los educadores.

Análoga evolución se sigue de la transferencia de las funciones de protección propias de la familia a las autoridades sanitarias, médicos, técnicos en nutrición, sistemas de seguros, etc. Con lo que, señala Mowrer, "esto no quiere decir que los niños mantienen la misma posición de subordinación que una vez les correspondía. Éstos, en efecto, tienden a dominar la escena, determinando sus deseos la conducta de la familia. Así la tendencia parece apuntar hacia la familia filocéntrica en la cual el niño juega el papel dominante".

Respecto de la función de la familia, de otorgar status a las personas y mantener el debido control social, parece que ha sufrido idéntico debilitamiento en beneficio del Estado, la escuela y otras instituciones.

Una función que parece haberse incrementado es la de recreación. Observa Stoetzell que en la actualidad el hombre posee mayor tiempo que antes para esparcirse y recrearse en la intimidad de su hogar. "El hecho de que la función recreativa de la familia, se incremente en beneficio de otras funciones y, en especial, de la función de producción, introduce cambios en la autoridad familiar. Si una comunidad de trabajo exige una dirección muy firme por tratarse de una esfera naturalmente revestida de seriedad, la autoridad en la organización del esparcimiento en común no podría ejercerse con vigor sin caer en cierto ridículo." La circunstancia, añade, de que los esposos busquen en el matrimonio el esparcimiento común, desde que poseen actividades económicas independientes, hace que la nivelación cultural y compatibilidad personal adquieran relevante importancia. A manera de suma podríamos

decir que, muchas de las necesidades que antiguamente se satisfacían en el contexto de la gran unidad familiar, son hoy satisfechas por ganancias ocupacionales, es decir, mediante agentes exteriores a aquélla. El esposo-padre —dice Talcott Parsons—, que tiene su empleo y gana un sueldo del mismo, proporciona a la familia el adecuado status y standard de vida conforme a la jerarquía de su empleo y el monto de sus ingresos. Por ser ésta su función principal, Parsons lo denomina el “líder instrumental de la familia”. Es en ésta donde se cumple el proceso fundamental de socialización del niño —aprendizaje necesario para integrarse a la sociedad—, quien, al través del padre, internaliza los valores y pautas sociales.

III

Finalmente, cabe hacer referencia a los estudios de Morris Zelditch (h) ¹. Para éste existen líneas de diferenciación en la familia nuclear. Dentro de ella puede observarse la aparición de un líder que dirige las tareas y de una estrella sociométrica. Aquél se encontraría asociado con ciertos comportamientos y actitudes —dar opiniones, sugerencias, indicaciones, habilidad para aceptar reacciones hostiles de los demás al imponer cierta decisión, control emocional, etc.— y sujeto a las correspondientes reacciones de los otros componentes del grupo hacia él. El papel de la estrella sociométrica —líder afectivo o emocional— se canaliza principalmente hacia el hijo, desempeñando, como madre y esposa, un rol integrador y de apoyo. El rol del padre —líder instrumental— implica manipulación del mundo exterior y control y disciplina en el núcleo familiar.

Para el autor citado, si la familia nuclear pretende ser un sistema social estable, la diferenciación de roles indicada —instrumental (padre), expresivo (madre)— debe producirse inevitablemente.

¹ Cf. *Diferenciación de roles en la familia nuclear*, “Boletín del Instituto de Sociología”, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cuaderno 14, tomo XII, año 1959.

Al insistir sobre las características del líder instrumental afirma que es éste el juez último y ejecutor del castigo, de la disciplina y del control sobre los niños de la familia; mientras que al líder expresivo le reserva el rol "afectivo", de mediador, conciliador en las relaciones intrafamiliares.

GRUPOS SOCIALES

I. Multitud, público, populacho, turba. II. Grupos sociales, primarios y secundarios. III. Grupos internos y externos. IV. Grupos de pertenencia y de referencia. V. Grupos formales e informales organizados y desorganizados. VI. Status y rol. VII. Conflicto entre grupos sociales. Prejuicios y barreras. El linchamiento.

I

Para Karl Mannheim¹ la *multitud* puede definirse como una agregación física, compacta, de seres humanos, llevados a un contacto directo, temporal e inorganizado, que, en su mayoría, reacciona ante los mismos estímulos y de una manera semejante. Aquí no existe interacción ni fin común.

Público: es integración de alguna gente, no basada en la interacción personal, sino en la reacción ante los mismos estímulos.

El concepto de *populacho*², en cambio, se daría cuando sus miembros se pierden en la masa en un virtual anonimato, responsable de los fenómenos de "sicología de las masas", careciendo de la necesaria interacción personal.

Mannheim observa que la turba "no tiene función u obje-

¹ Cf. *Sociología sistemática*, Ed. "Revista de Derecho Privado", Madrid, 1960.

² Cf. J. A. Brown: *Psicología industrial*.

tivo social, de modo que la conducta del individuo no puede ser determinada por su función o regulada por el mutuo control de sus miembros, porque entre éstos no se han entablado, todavía, relaciones personales. El efecto de la turba sobre el individuo se reduce a un simple contagio; los impulsos no se subordinan a tareas funcionales... La razón del comportamiento observado en las muchedumbres es que se dejan de lado las inhibiciones relacionadas con la familia, los vecinos, el trabajo, etc.; en el anonimato de la turba, ciudadanos respetables tiran piedras y empleados cobardes disparan contra la policía”.

II

Grupo social es el formado por un conjunto de individuos en contacto más o menos permanente y en interacción dinámica (Mannheim); es el que incluye sólo personas que comparten recíprocamente normas acerca de algo y cuyos roles sociales se entrelazan íntimamente (Newcomb).

Grupo primario es el que se caracteriza por la asociación cara a cara de sus miembros y la correspondiente cooperación. El resultado de esta asociación íntima —sicológicamente— es una cierta fusión de individualidades en un conjunto común, de modo que el yo mismo de cada uno, al menos para muchos propósitos, es la vida en común y las metas del grupo¹ —Kimbal Young—. Los más comunes de estos grupos son la familia, el grupo de juego, el vecindario, etc. Pueden denominarse estos grupos como la “nursery de la personalidad”, desde que son fundamentales para el desarrollo de los hábitos, actitudes y socialización del individuo.

Los *grupos secundarios* se caracterizan por una asociación mucho más deliberada y consciente, representan intereses o necesidades parciales y especializadas, las relaciones tienden a

¹ Cf. Kimbal Young: *Handbook of social psychology*, Routledge and Paul, Londres, 1957.

hacerse formales e impersonales con reglas de interacción claramente formuladas y que rigen las relaciones entre los miembros —ejemplos de ellos: el partido político, la corporación industrial o comercial, etc.—. Aquí no privan, como en el grupo primario, los sentimientos comunes y lealtades compartidas, ni las relaciones son personales e íntimas.

III

De manera tal que el individuo no sólo se pone en contacto con su grupo primario, sino también con los secundarios y con otros en los cuales su participación es meramente accidental. Cuando el individuo se conecta con grupos que apetecen algún objetivo común, como la riqueza, se siente estrechamente ligado a las motivaciones y actitudes propias del grupo. Es así como Summer desarrolla los conceptos del grupo “interno o nosotros” y “grupo externo u otro”. El grupo *interno* es esa asociación de personas con las cuales sentimos algo en común y una identificación mutua, con las que participamos en la realización de alguna función o propósito de grupo, con quienes sostenemos las normas del grupo. Grupo *exterior* es esa otra asociación de personas hacia las cuales tenemos un sentimiento de disgusto, oposición, antagonismo, miedo o aun odio. Es el grupo hacia el cual no se sienten sentimientos de lealtad y cooperación.

El etnocentrismo, para William Summer, es una manera de ver las cosas, según la cual, el propio grupo es el eje de todo y lo demás se mide por referencia a él. Cada sociedad exalta sus propios bienes y su cultura con desprecio por los de las otras. “Uno de los beneficios de un estudio objetivo de varias culturas y de los procesos sociológicos relacionados con ellas” —señala Kimbal Young— “es el reconocimiento de la relatividad de varios sistemas de cultura y sus esquemas de valores y los efectos de éstos sobre la organización de la vida de la persona”.

IV

Grupo de pertenencia es aquel en el cual una persona se reconoce como perteneciendo a su grupo; grupo de referencia es el conjunto de individuos cuyas normas de grupo creemos compartir, viendo moldeadas así nuestras actitudes y conducta.

Puede coincidir que un individuo tenga como grupo de referencia al propio grupo de pertenencia, si es que en él se encuentra satisfecho. Pero puede darse el caso de que no coincidan el grupo de pertenencia con el de referencia; tal el caso del adolescente, cuyo grupo de pertenencia es la familia y su grupo de referencia la pandilla.

V

Existen grupos formales en los cuales la mayoría de las expectativas según las cuales debe comportarse el individuo se encuentran preestablecidas, abstracción hecha de quién sea el que ocupe una posición dada; existen grupos informales, en cambio, en los que las expectativas se encuentran relacionadas con la conducta y las peculiaridades de los individuos componentes. En los grupos formales el individuo se encuentra forzado por las disposiciones concernientes a su conducta, su papel se encuentra prescrito —como por ejemplo: la burocracia—; en los grupos informales, en cambio, se le permite desarrollar su actividad de modo más espontáneo.

Por último, en un grupo organizado se espera que cada individuo cumpla en forma adecuada el rol o papel que deba desempeñar como parte de una función especializada; en un grupo desorganizado cada individuo cumplirá su función independientemente de los demás.

VI

A esta altura conviene hacer una pequeña digresión para explicar lo que se entiende por status y rol. El *status* es la

posición, el puesto acordado al individuo por sus semejantes en el grupo. *Rol* es la forma de conducta que se espera de cualquier individuo que ocupe una posición determinada. El status es estático, el rol es su aspecto dinámico. Status adscritos son los que se asignan al individuo sin tener en cuenta sus diferencias innatas o habilidades; pueden anticiparse y fomentarse desde el nacimiento. Status adquiridos son los que requieren habilidades especiales y se alcanzan mediante la competencia y el esfuerzo individual. Son típicos de las sociedades nuevas o en transformación.

VI

Dibujado un panorama de los conceptos del grupo social y sus distintas clases, haremos ahora referencia a los conflictos que se pueden dar entre los distintos grupos.

T. M. Newcomb¹ estudia el prejuicio y la actitud hostil que de él se deriva, como factor decisivo en los conflictos intergrupales.

Los prejuicios —“actitudes desfavorables, predisposiciones a percibir, actuar, pensar y sentir en formas que son más en contra que a favor de otra persona o grupo”—, sobre todo cuando son compartidos por el grupo, incluyen ciertas predisposiciones a mantenerse a distancia de otras personas y a hacerles daño.

Para Newcomb el prejuicio no es innato, sino adquirido, aprendido. Como demostración de ello cita el caso de los niños de corta edad que carecen de prejuicios étnicos. Para él, el proceso de aprendizaje del prejuicio envuelve el de percibir, a los objetos del prejuicio, en términos de amenaza y de adopción de las medidas necesarias para contener dicha amenaza. Siguiendo el proceso de socialización común, el individuo internaliza las normas sociales de su grupo, dentro de las cuales se encuentra el prejuicio.

¹ Cf. *Social Psychology*.

“En un grupo poco privilegiado” —dice Lewin— “muchos de los individuos se ven obligados a permanecer en él. El resultado es que en dichos grupos, hallamos una cierta cantidad de personas avergonzadas de pertenecer a él. Una persona que considera, así, negativo el balance, se alejará del centro de la vida de su grupo hasta el punto en que lo permita la mayoría exterior. Tendrá que detenerse ante esta barrera y vivir en un constante estado de frustración. En realidad, se verá más frustrada que los miembros de la minoría que se adaptan psicológicamente al grupo. La psicología experimental y la psicopatología nos enseñan que tal frustración conduce a un estado de alta tensión, con una tendencia generalizada a la agresión. La agresión se dirigirá, lógicamente, hacia la mayoría, que es la que impide al miembro del grupo minoritario abandonar dicho grupo. Sin embargo, a los ojos de tales personas, la mayoría posee un status más elevado y demasiado poder como para ser atacada. La experiencia ha demostrado que, bajo tales condiciones, la agresión es pasible de volverse contra el propio grupo o en contra de uno mismo”.

Al prejuicio como motivación y actitud sigue el comportamiento hostil, como expresión de tales actitudes.

En general los grupos segregados poseen diferencias en cuanto a poder, privilegios y prestigio. Cuanto más completa es la segregación, más “congeladas” se hallarán esas diferencias, permitiéndose así que los grupos privilegiados mantengan sus ventajas. En suma, que los grupos privilegiados tienen algo que ganar con la segregación y los grupos menos privilegiados algo que perder. Por consiguiente los grupos privilegiados considerarán amenazadora cualquier disminución de las barreras que se oponen a la asociación, así como los grupos menos privilegiados considerarán amenazadoras a las barreras por sí mismas. De manera tal que la segregación engendra actitudes orientadas por la amenaza y de las cuales surge el prejuicio. En la medida en que la segregación se mantiene devienen normas de grupo que prescriben la hostilidad y es así como el grupo privilegiado percibirá al menos privilegiado

como inferior por naturaleza, por ejemplo, y éste juzgará a aquél como explotador. Newcomb propone, como medidas para reducir el prejuicio y la conducta hostil consiguiente, la reducción de las barreras que se interponen entre los diversos grupos, mediante una comunicación mayor entre ellos y el emprendimiento de tareas comunes, lo que permitirá una mejor comprensión y la superación del conflicto.

En el proceso de linchamiento —cuando el conflicto estalla— los actores del drama no van nunca a la acción con fría determinación, sino que han sido precedidos por una fiebre de excitación que los lleva a desarrollar actitudes y comportamientos que exceden en mucho lo necesario para matar. La turba —Newcomb— se encuentra sometida a un proceso de tensión creciente, en el sentido de que cada vez más el individuo es estimulado por la acción de los otros. A igualdad de condiciones, a medida que aumenta la intensidad del estímulo, crece también la intensidad de la respuesta. Es así como los distintos individuos se sienten estimulados por los otros a quienes ven, oyen, o sienten, en cuanto se aprietan contra él. Bajo tan intensa estimulación, los más decididos arrojan una piedra o golpean a la víctima, en la que todos tienen los ojos fijos, estimulando así a los restantes, que forman una masa compacta; ...“mientras tanto la víctima probablemente ha muerto hace tiempo, pero la brutalidad continúa” —Newcomb.

Paralelo al proceso de estimulación creciente se produce otro de estrechamiento de la percepción, las pautas comunes de conducta desaparecen y se genera el nacimiento de otras. Estas nuevas pautas son provistas por los actores del linchamiento, para quienes, bajo determinadas circunstancias, éste resulta correcto. De manera tal que, a la estimulación creciente, sucede un estrechamiento de la percepción que selecciona aquellas normas que prescriben el linchamiento y un aminoramiento del aspecto conflictivo que lo proscribe ...cabría decir que, el grupo “real” de linchamiento, se ha transformado en el grupo de referencia y de pertenencia para los actores.

Según Hovland y Sears (1940) y Mintz (1946), los lin-

chamientos en el Sur de los EE.UU. aumentan y disminuyen en forma proporcional al aumento y disminución del precio de las cosechas...; “por lo tanto, parecería adecuado interpretar que, cuanto mayores eran las frustraciones personales, más probable resultaba que se diera una hostilidad violenta en contra de los negros, en su condición de objetivo *disponible*”.

LIDERAZGO DE GRUPO

Robert F. Bales y Philip E. Slater¹ han realizado experiencias tendientes a revelar ciertas leyes básicas de diferenciación estructural que deben tener lugar en todo grupo que se mantenga interactivo durante el tiempo. Es así como han concluido que, en las circunstancias apuntadas, se produce una diferenciación entre la persona que simboliza las demandas derivadas del cumplimiento de tareas y otra que simboliza las demandas derivadas de las necesidades sociales y emocionales.

Para ello tomaron estudiantes del sexo masculino de la Universidad de Harvard, que no se conocían y que no habían sido presentados y se les planteó un problema de carácter administrativo que debían resolver —sin especificarles cómo debían llegar a la decisión de grupo.

Concluida la sesión y con el objeto de verificar los resultados del experimento, se formuló, a los integrantes del grupo, el siguiente interrogatorio:

- a) *¿quién aportó las mejores ideas para la solución del problema?*;
- b) *¿quién hizo más para orientar la discusión y activarla efectivamente?*;

¹ Cf. *Diferenciación de roles en pequeños grupos*, "Boletín del Instituto de Sociología", Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cuaderno 14, tomo XII, 1959.

c) *¿qué opinión personal le mereció cada uno de los otros miembros?*

d) *considerando el conjunto de sesiones, ¿cuál de los miembros del grupo, en su opinión, se reveló más definitivamente como líder de la discusión?*

Del análisis de los datos se desprende que, presentar relajamiento de tensión es característico del comportamiento de los sujetos que tienen una posición más alta en simpatía; dar sugerencias es índice característico de los sujetos a quienes sus compañeros ubican como especialistas en tareas; que el hombre de "ideas" presenta una concentración en el área de la "tarea", mientras que el "simpático" en el tipo "socio-emotivo" de la actividad; que la guía y el liderazgo tienden a ser atribuidos a la persona que logra o simboliza un mayor orden de integración de las funciones de "tareas" y "socio-emocionales"; que todo pequeño grupo resolutivo —sin ningún punto de apoyo para diferenciar roles— los diferencia efectivamente, probablemente por la circunstancia de que, siendo variados los problemas a resolver, son escasos los recursos y el tiempo necesarios para hallarles solución.

Es probable —según Bales y Slater— que cuando los miembros de un grupo, designan a un individuo como líder, lo hagan en la persona de aquel que reúna mejor las características necesarias para resolver los problemas de "tareas" y "socio-emocionales" que se les presenten. Como esto variará de acuerdo a las necesidades y problemas que se le planteen al grupo, variará también la elección del líder, desde que es factible que, en determinado momento, se agudicen una u otra de las necesidades del grupo, lo que motivará un mayor énfasis en la función "tareas" o en la "socio-emocional".

El especialista en tareas puede considerarse como el representante de los valores-de-tarea del grupo. El especialista socio-emocional representa otros valores que tienden a ser suprimidos, quebrantados o sustituidos por imperio de la tarea a realizar, razón por la cual su función será la de "amorti-

guador" o "catalizador" de las tensiones que se produzcan en el grupo y que se concentrarán, especialmente, en el especialista en tareas. Dadas las funciones esenciales que ambos especialistas cumplen para la supervivencia del grupo, es dable observar, en variadas oportunidades, su mutuo apoyo y la división armoniosa de las funciones que les competen.

De acuerdo al resultado de las experiencias practicadas, el liderazgo coincide en el 78,6% de los casos con la característica "guía", en el 59,3% con "ideas", en el 50% con "hablar" y sólo en el 14,3% con "simpatía".

Ferenc Merai¹ realizó un singular experimento con niños seleccionados de una nursery, caracterizados por no reunir las condiciones típicas del líder. Se les puso a jugar y una vez que el conjunto se transformó en grupo, mediante la emergencia de normas y tradiciones comunes, se les "introdujo" líderes, caracterizados por ser dominantes, agresivos, con iniciativa y más para ser imitados que imitadores.

De las experiencias realizadas pudo concluir que el líder de "modelador se transforma en modelado", en el sentido de que, formadas las tradiciones del grupo, éste no las puede variar, sino que el grupo se las impone. Lo más que pudieron hacer los líderes fue dar órdenes que no repugnaran a las tradiciones o normas del grupo, pero en modo alguno pudieron modificarlas. En tal sentido podría afirmarse que el líder no crea las necesidades del grupo, las encuentra dadas y su función se limita a canalizarlas.

Como dato interesante, Merai encontró el desempeño de un rol "marginal" por parte de aquellos niños que no participaban en los juegos, eran ajenos a las tradiciones del grupo y desempeñaban las tareas de "sirvientes" —llevar y traer juguetes—. Éstos fueron los primeros en "adherir" al líder en cuanto éste fue introducido en el grupo.

¹ Cf. "Liderazgo de grupo e institucionalización" Boletín del Instituto de Sociología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cuaderno 9, tomo XI, 1958.

Karl Mannheim, en *Sociología sistemática* hace la siguiente observación: “En la comunidad se manifiestan muchas variedades de liderato, variedades que representan las múltiples y diversas necesidades de los numerosos individuos en interacción... un buen líder es el hombre o la mujer más adecuados para hacerse cargo de una situación dada. El liderato es siempre función de la situación y de la naturaleza del grupo... la personalidad profunda del líder muestra los rasgos o actitudes que las influencias externas han producido en la personalidad del grupo”.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

I. Estratificación. II. Casta, estamento y clase. III. Dimensión económica, prestigio y poder en la estratificación. IV. Weber y el criterio económico de clase. V. Parsons, estratificación y lucha de clases. VI. Warner y el criterio subjetivo de clase.

I

Para Kingsley Davis toda sociedad debe distribuir a los individuos en las posiciones de su estructura social y otorgarles las debidas recompensas para que llenen en forma adecuada sus funciones. Mayer Kurt, B. ¹, por su parte, coincidentemente, afirma que la estratificación social es el resultado de la necesidad que tiene toda sociedad de dividir las distintas funciones que deben cumplirse para su subsistencia, otorgando a tales funciones distintos privilegios o recompensas que hagan posible su llenado o cumplimiento.

Decimos que una sociedad se encuentra estratificada cuando ordena ciertas posiciones sociales de acuerdo a una escala jerárquica de grados socialmente superiores e inferiores; de manera tal que la estratificación social, resulta ser un tipo de diferenciación que incluye la existencia de una jerarquización de posiciones cuyos ocupantes se consideran entre ellos supe-

¹ Cf. *Class and Society*, Random House, 1955.

riores, iguales o inferiores, en los asuntos que corresponden a la sociedad. Se denomina estrato social a las colectividades de personas que ocupan posiciones iguales.

Entre los factores determinantes de la estratificación —observa también Mayer Kurt— cabe señalar al poder (posesión de bienes materiales, control de fórmulas mágicas o símbolos religiosos, etc.) que debe revestir ciertos caracteres de permanencia, darse en una cantidad numérica de individuos suficiente, con un superávit económico que permita su distribución entre el estrato privilegiado.

II

Existen diversos tipos de sistemas de estratificación. La casta es un sistema en que los estratos sociales se encuentran formados por grupos sociales cerrados; el individuo es adscrito, por nacimiento, a determinada casta y de ella no puede salir, tal como se ha dado durante siglos en la India.

El estamento —típico de la sociedad feudal—, en cambio, si bien se basa en una forma particular de posesión de la tierra, se transmite por herencia y sus cuadros se hallan firmemente separados por la ley y la costumbre, es menos rígido que la casta.

La clase se basa en la diferencia de dinero o de riquezas. Aquí no se proscriben, como en las anteriores, la movilidad vertical que permite el acceso de una clase inferior a la superior. Las clases se caracterizan por análoga forma de vida, lo que incluye similares comportamientos, gustos, lenguaje, formas de vestir, etc., entre los grupos que se consideran iguales entre sí.

III

En las sociedades modernas la estratificación puede darse merced a la dimensión económica, al prestigio o al poder.

Dimensión económica: cuando la sociedad se divide en clases de acuerdo a los niveles ocupacionales, ingresos y riquezas.

Existirá clase, entonces, cuando un agregado de individuos o de familias ocupen posiciones económicas semejantes.

Prestigio: puede darse un sistema de estratificación en base al orden de status, con relación a las diferencias de prestigio y de respeto que de ellos emergen. Los individuos que ocupan posición similar en la jerarquía de status tienden a agruparse, tratándose como socialmente iguales, alentando el matrimonio entre sí y llevando una vida social ceñida al grupo. No obstante, la estructura de clase tiene influencia sobre el orden del status, lo que se ejemplifica con el individuo enriquecido que logra penetrar en un orden de status superior.

Poder: ésta es otra forma de estratificación. Conceptuaremos al poder como la facultad de controlar la conducta de los demás, de determinarla. Es exacto que la riqueza confiere poder, pero es también cierto que aquellos que encabezan “grupos de presión” —iglesias, fuerzas armadas, gremios, etc.— ejercen poder. . . “una carrera militar o política exitosa confiere, por lo general, a un individuo poder y prestigio, que éste puede aprovechar y utilizar para lograr una alta posición económica si lo desea. Por esto los generales retirados y los directores de órganos de gobierno pueden encontrar abiertas las puertas para ingresar en los niveles más altos de las jerarquías económicas colectivas; no así, por regla general, los dirigentes laborales (Mayer Kurt, B.: *Class and Society*).

En periodos de estabilidad las tres dimensiones analizadas —económica, prestigio y poder— en general se superponen, no dando origen a conflictos. Pero, en periodos de cambio, el equilibrio puede romperse, observándose, así, el rápido desplazamiento de grupos de status, de poder o de clase en detrimento de otros.

IV

Para Max Weber¹, “situación de clase y clase sólo indican en sí el hecho de situaciones típicas de intereses iguales o se-

¹ Cf. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

mejantes en los que se encuentra el individuo junto con otros mucho más. Clase propietaria se llama a aquella en que las diferencias de propiedad determinan de un modo primario la situación de la clase; clase lucrativa se llama a aquella en que las probabilidades de la valorización de los bienes y servicios en el mercado determinan de un modo primario la situación de la clase". "El poder de disposición sobre las distintas clases de bienes de consumo, medios de producción, patrimonio, medios lucrativos y servicios, constituye, en teoría, una situación de clase particular." "Las clases se organizan según las relaciones de producción y de adquisición de bienes; los estamentos según los principios de su consumo de bienes en las diversas formas específicas de su manera de vivir." "Se llama situación estamental a una pretensión, típicamente afectiva, de privilegios positivos o negativos en la consideración social —honor social—, fundada en el modo de vida, en maneras formales de educación y en un prestigio hereditario o profesional." "Los partidos políticos" —en cambio— "se mueven primariamente dentro de la esfera del poder, su acción está encaminada al poder social, es decir, tiende a ejercer una influencia sobre una acción comunitaria, cualquiera que sea su contenido."

V

Talcott Parsons¹ afirma que toda sociedad debe proporcionar un sistema de normas que rijan las relaciones de superioridad e inferioridad, lo que constituye la base del sistema de estratificación.

En la sociedad occidental —dice este autor— con un grado de especialización creciente, motivada por el exceso de la división del trabajo, se hacen necesarias normas que hagan a la posibilidad del intercambio y que regulen la propiedad de los bienes transferidos. Asimismo, en dicha sociedad, los roles ocu-

¹ Cf. *Clases sociales y lucha de clases a la luz de la teoría sociológica actual*, "Boletín del Instituto de Sociología", Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires, cuaderno 15, tomo XII, 1959.

pacionales, de fundamental importancia, han de ser cumplidos por individuos de reconocida eficiencia y capacidad. Por ello, en tal sistema son decisivos dos factores, sobre los que se asienta la jerarquización; el primero, consiste en una diferenciación según moldes de capacidad y competencia, y el segundo, en una atribución de status superior a los individuos ocupados en coordinar las acciones de los demás.

Es característica, también, de la sociedad occidental industrializada —señala Parsons— y con relación a su estratificación, el sistema de parentesco. En la unidad familiar no se dan las diferencias individuales de fortuna y de status, tal como se dan en la sociedad; aquí el principio es el de la solidaridad.

En base a lo expuesto, concluye Parsons que una “clase puede definirse como una pluralidad de unidades de parentesco, las cuales, en lo que respecta al status compartido por sus miembros en un contexto jerárquico, tienen aproximadamente el mismo status... Sólo tenemos, entonces, un sistema de clases cuando las diferencias inherentes a nuestra estructura ocupacional se han ramificado constituyendo un sistema de estratos que involucra diferenciaciones en la vida familiar, basadas, en parte, en la renta, el nivel y estilo de vida y que implica, por supuesto, un acceso diferencial de la generación más joven a las oportunidades, así como diferencias en las presiones a las que está sujeta”.

El análisis sociológico de la lucha de clases permite establecer que los conflictos se encuentran producidos por los siguientes factores, según el mismo Parsons:

1º) dado que los roles ocupacionales son competitivos, siempre habrá ganadores y perdedores en su desempeño;

2º) no existe disciplina y autoridad —que son necesaria a todo sistema social— sin que se genere resistencia;

3º) puede observarse una tendencia, por parte de los que se hallan en los estratos superiores, a explotar al débil;

4º) los grupos que se encuentran diferencialmente ubicados en la escala social, tienden a desarrollar distintas culturas;

5º) las familias ubicadas en distintos puntos de la escala social tienden a adquirir distintas normas y conducta de vida. Además puede aseverarse que la absoluta igualdad de oportunidades para desempeñar los diversos roles ocupacionales, se encuentra limitada por la facilidad de acceso a los roles privilegiados por parte de los componentes de grupos familiares privilegiados.

Las conclusiones que pueden extraerse de un análisis como el indicado, permiten establecer que “ciertos elementos de los problemas funcionales de la estratificación social y de clases, deben ser fundamentalmente comunes a la sociedad capitalista y a la socialista, si están presentes dos elementos realmente básicos: la organización en gran escala y la diferenciación ocupacional de roles de la sociedad industrial, un sistema familiar. La historia de la Rusia soviética parece confirmar esta consideración. El rol de las clases dirigentes y de la “intelligentsia”, que se ha venido robusteciendo desde la Revolución, no encuentra lugar en la utopía marxista. En ciertos aspectos de importancia, el rol de los dirigentes y del personal técnico, posee una estrecha semejanza con el de la sociedad norteamericana. Por mi parte no creo que exista una aguda diferencia desde el punto de vista sociológico entre la sociedad capitalista y todas las sociedades industriales no capitalistas” —concluye el mismo Parsons.

VI

Al criterio de una estratificación desde el punto de vista funcional al modo de Davis —o económico, como el de Weber—, les sigue el subjetivo sostenido por Warner.

Warner¹ estudió la estructura de clases de tres comunidades: Yankee City, Old City y Jonesville, aplicando para ello

¹ Ruth Rosner Kornhauser, “Boletín del Instituto de Sociología”, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cuaderno 15, tomo XII, 1959.

el método subjetivo, es decir, cómo se clasifica la gente a sí misma, de acuerdo a una escala de prestigio, en la pirámide social.

Para Warner cada clase social tiene un modo peculiar de vida, distinguiéndose, además, por la manera en que expresan y limitan la participación social.

En sus investigaciones halló las siguientes clases sociales: Alta: superior e inferior; media: superior e inferior, y baja: superior e inferior.

La clase alta superior es una aristocracia por nacimiento y fortuna; dotada de una complicada serie de etiquetas y códigos es el árbitro social de la comunidad.

La clase alta inferior es similar a la anterior, pero carece del abolengo de ésta por hallarse constituida por *parvenus*; el éxito de las nuevas familias se debe a la riqueza... pero su dinero se considera demasiado nuevo; si se debe a sucesos ocupacionales... el suceso se considera demasiado reciente.

La clase media superior está compuesta de negociantes prósperos y profesionales.

Los miembros de la clase media inferior son a menudo pequeños comerciantes, empleados administrativos, empleados de nivel más bajo y algunos obreros especializados. Decorosos y conservadores, viven obsesionados por "el qué dirán", siendo su hábito más saliente el ahorro.

Los de la clase baja superior son los honrados trabajadores y los pobres limpios.

La clase baja inferior, por fin, se halla compuesta por trabajadores semiespecializados y no especializados... "sus miembros viven en los peores lugares de la ciudad y son considerados inmorales por los miembros de las otras clases" (Warner).

Los niveles sociales analizados surgen de las dimensiones que la gente realiza al hablar de sí misma. Por otra parte, los criterios de distinción varían de una clase a la otra; la baja distingue en términos de dinero; la media en términos de dinero y moralidad y la alta pone énfasis en el modo de vida y el abolengo.

En las clases altas el comportamiento familiar se ajusta a un estilo, siguen un código de etiqueta para las comidas y las reuniones familiares. En las clases medias el comportamiento es más organizado que ritual, se dan sólidas enseñanzas morales a los niños y se atribuye importancia al éxito. Las clases bajas (según Warner) “tratan simplemente de vivir; en ellas los matrimonios son inestables y existe poca vigilancia de los niños fuera del hogar”.

La proporción de miembros de cada clase social que pertenece a asociaciones diversas disminuye en forma proporcional al nivel de cada clase.

Respecto de la práctica religiosa, Warner ha podido observar que a la iglesia asiste el 77 % de la clase alta y sólo el 28 % de la clase baja inferior.

La asistencia a la escuela es mayor en las clases altas que en las bajas, guardando análoga proporción el ingreso a las universidades. Ello permite concluir —siempre según Warner— que muchos niños capaces no pueden progresar debido a la posición económica de sus familiares, siendo revelador de las clases de las que provienen, los estudios elegidos por los niños. Los de la clase alta eligen los cursos preparatorios para el ingreso a las universidades y los de las clases inferiores cursos comerciales y generales.

La escuela se encuentra dominada por los cánones de la clase media y por los niños de esta clase, lo que acarrea serias distorsiones para los de la clase baja que no pueden ambientarse a las normas de la clase media.

Las experiencias llevadas a cabo por Warner le permiten concluir que las posiciones elevadas tienden a ser ocupadas por los hijos de las generaciones anteriores y que la escuela va perdiendo su efecto movilizador entre clases.

Los grupos étnicos, para este autor, son minorías que difieren de la cultura predominante por su origen religioso, cultural o nacional, hallándose proporcionada su asimilación al medio, al tiempo de residencia.

En EE. UU. el sistema de castas sitúa al blanco en la su-

perior y al negro en la inferior. Warner, no obstante, asevera que el acceso del negro a la industria, profesiones y altos cargos, permite superar esa tajante división, advirtiendo que la línea horizontal descrita es reemplazada por una vertical que enfrenta a ambos grupos, con lo que la población de clase, dentro de cada una, tiende a asemejarse. Prevé que en lo futuro pueda desaparecer esa división.

Finalmente, al hacer referencia a la clase y a la socialización, dice Warner que, en la clase baja, los padres esperan que los niños abandonen los estudios y trabajen mucho antes que en la clase media; ésta espera que sus hijos alcancen un nivel educacional y ocupacional más alto. La clase baja considera a la agresión física como un comportamiento estimable. La clase media la condena, pero la aplaude y estimula la agresión desatada en la competencia económica. La clase baja permite una mayor libertad en la exteriorización de los impulsos sexuales, al contrario de la media. En la clase media los amigos de los niños, sus tareas y juegos son muy vigilados por sus padres, al contrario de lo que sucede en la clase baja, donde no existe control alguno.

Allison Davis¹, por su parte, observa que las normas de clase media vigentes en las escuelas constituyen serio obstáculo para el proceso de adaptación que deben sufrir los niños de clase baja. Éstos, que han internalizado normas distintas, se sienten rechazados por el ambiente escolar y, en esta situación, pueden tornarse cada vez más hostiles y agresivos y “aceptar la primera oportunidad que se les presente de abandonar la escuela y reducir sus relaciones a las de su propia clase social”. “Para estimular a las grandes masas de niños de las clases bajas que llenan nuestras escuelas. . . los educadores deben conocer primero la cultura de esas clases. . . Si esas viejas costumbres. . . de los niños de las clases bajas han de ser reemplazadas por

¹ “Socialization and Adolescent Personality” in Th. Newcomb y Eugene L. Hartley (comps.). *Reading in Social Psychology* (New York, Henry Holt & Co., 1947).

nuevos conocimientos que permitan atraer al niño al modo de vida de clase media, la escuela debe abandonar los castigos de clase que sufre el niño de clase baja, dentro de la sociedad escolar, y recompensar concretamente sus esfuerzos para progresar en la comunidad escolar. Sin embargo, para lograr que el niño de baja condición social se sienta ansioso por trabajar mucho, estudiar mucho, ahorrar dinero, y aceptar hábitos sexuales más estrictos, nuestra sociedad debe convencerlo de la realidad de la recompensa que le espera al término de un camino lleno de ansiedades.”

ANÁLISIS DE ALGUNAS DE LAS CONCLUSIONES DEL SEGUNDO CONGRESO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE

I. Problema conceptual. II. Países en que se incrementa la delincuencia juvenil. III. Países en los que disminuye. IV. Problema de la reincidencia. V. Nuevas formas de delincuencia juvenil. VI. Factores determinantes de la delincuencia de menores. VII. Prevención, investigación y predicción de la delincuencia de menores. VIII. Programas de tratamiento y conclusiones.

(Londres, 8 al 20 de agosto de 1960)

I

En el Congreso se vislumbra la preocupación motivada por lo que debe entenderse por delincuencia juvenil, desde que, de acuerdo con el terreno de ubicación, variarán las definiciones sobre ella. Es así como en EE.UU. puede considerarse menor delincuente a aquel que comete actos no sancionados para el adulto, como por ejemplo: fumar, faltar a la escuela, etc. Por el contrario, en Europa, menor delincuente es aquel que comete actos sancionados como tales para el adulto.

Al problema de la conceptualización cabe añadir el del conjunto de delitos que no se toman en cuenta por fallas de las estadísticas y los que quedan sin sanción por no haber sido descubiertos.

II

Los países donde la delincuencia juvenil va en aumento son: Australia, Alemania Oriental, Alemania Occidental, Austria, Brasil, EE. UU., Filipinas, Finlandia, Grecia, Inglaterra, Japón, Méjico, Países árabes, Unión Sudafricana, Suecia, Venezuela, Yugoslavia.

Los informes revelan que, en EE. UU., existe cinco veces mayor delincuencia entre varones que entre mujeres; que el 47 % de los delitos más graves son cometidos por menores; que el 2 % de la población infantil pasa por los tribunales de menores. En Inglaterra existe un incremento del 77 % —varones— y del 143 % —mujeres— para la delincuencia de menores de 8 a 14 años; del 86 % —varones— y del 126 % —mujeres— para la delincuencia de menores de 14 a 17 años; del 110 % —varones— y del 86 % —mujeres— para la delincuencia de menores de 17 a 21 años. En Australia el incremento de la delincuencia de menores es del 131 % para los varones y del 4 % para las mujeres; en Austria del 68 %; en Alemania Oriental del 96 %; en Alemania Occidental del 39 %; en Grecia del 40 %; en Finlandia del 61 % en Japón del 116 %; en Suecia del 210 %, para los menores de 15 años; en Yugoslavia del 142 %.

III

Los países donde la delincuencia juvenil no aumenta son: Argentina, Bélgica, Canadá, España, Francia, Italia, Suiza.

En Argentina, de acuerdo con datos suministrados por la Policía Federal para la Capital Federal, los varones mayores delinquen un 95 % más de veces que las mujeres, siendo la población delincuente un 5 % de la total; para los menores de 16 a 18 años las estadísticas revelan que la proporción de la población delincuente entre sexos, es la siguiente: varones 83 %, mujeres 17 %. Para la Provincia de Buenos Aires (Revista del Instituto de Investigaciones y Docencia Crimino-

lógicos, La Plata 1961, Nº 5) los datos establecen que los varones mayores delinquen un 85 % más que las mujeres y que, para la edad de 16 a 18 años, la proporción de la población delincuente entre sexos es: varones 93 %, mujeres 7 %. En Canadá y Francia la proporción entre población delincuente de distinto sexo se mantiene de 8 —para varones— a 1 —para mujeres.

IV

El problema de la reincidencia: seria preocupación ha traído al Congreso el problema de la reincidencia, desde que, de los informes presentados, se ha establecido estrecha correlación entre la delincuencia juvenil y la posterior del adulto. En EE. UU. los datos revelan que un 50 % de los adultos delinquentes fueron internados en reformatorios juveniles durante su juventud.

V

NUEVAS FORMAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

1) *Delitos contra la propiedad*: han experimentado significativo aumento en: Buenos Aires, América Latina, Alemania Occidental —en el 40 % de los casos son cometidos por menores; Canadá, España, Francia —en el 66 % de los casos son cometidos por menores—; Inglaterra —la delincuencia de menores se ha incrementado, en este rubro, en un 700 %—; India, EE. UU. —en el 50 % de los casos son cometidos por menores—; Suecia —en el 60 % de los casos son cometidos por menores—; Unión Sudafricana y Países árabes.

2) *Sustracciones de automotores*: experimentan aumento en: Alemania Occidental, Australia, Canadá, Bélgica, Francia, Grecia, Inglaterra, Israel, EE. UU. —en el 68 % de los casos son cometidos por menores—; Rusia, Suiza, Tailandia —1/6 de los niños juzgados cometieron este delito.

3) *Delitos cometidos en forma colectiva*: nótase incremento en: Alemania Occidental, Australia, Bélgica, China, Francia, Inglaterra, Italia, India, Japón, Filipinas, Finlandia, Polonia, EE. UU., Rusia, Suecia, Unión Sudafricana, Tailandia, Países árabes, Yugoslavia.

4) *Vandalismo*: nótase incremento en: Alemania Occidental —en el 35 % de los casos son cometidos por menores—; Australia, Canadá, Francia —en el 17 % de los casos son cometidos por menores—; Inglaterra —incrementado en un 1.179 %; Israel, Japón, Finlandia, EE. UU., Rusia, Suecia, Países árabes.

5) *Delincuencia sexual*: nótase incremento en: Argentina, Alemania Occidental —en el 25 % de los casos son cometidos por menores—; Australia, Bélgica, Francia —en el 6 % de los casos son cometidos por menores—; Italia, Japón, Filipinas, EE. UU. —en el 18 % de los casos son cometidos por menores—; Suecia —en el 60 % de los casos son cometidos por menores—. Se observa, además, franco aumento del homosexualismo en Alemania Occidental, Suecia y Nueva Zelandia.

6) *Prostitución*: incrementase en: América Latina —el 70 % de los delitos cometidos por las mujeres son de este tipo—; Alemania Occidental —aumenta la prostitución masculina—; Suecia —aumenta la prostitución masculina y femenina.

7) *Toxicomanía y alcoholismo*: incrementase en Alemania Occidental, Canadá, Francia, India, Japón, Filipinas, EE. UU. —12 % del total de estos delitos son cometidos por menores—; Rusia, Suecia —aumento del 14 al 43 % para menores varones y del 6 al 30 % para menores mujeres—; Yugoslavia.

8) *Aumento de delitos cometidos por individuos reclutados de las clases altas y burguesía*: en Australia, Bélgica, Inglaterra, Israel, Filipinas.

Es oportuno consignar que, en Inglaterra, aproximadamente un 90 % de todos los delitos cometidos lo son contra la propiedad, que en un 2 % corresponde a los denominados de delincuencia sexual, que un 2 % reviste la forma de vandalismo y que el 65 % de los delitos se cometen en forma colectiva; en la Capital Federal de la República Argentina un 50 % de todos los delitos cometidos lo son contra la propiedad, un 1,79 % corresponde a los denominados de delincuencia sexual y un 20 % reviste la forma de vandalismo; en la Provincia de Buenos Aires (República Argentina) un 55,31 % de los delitos lo son contra la propiedad, un 5,03 % corresponde a los denominados de delincuencia sexual y un 22,66 % reviste la forma de vandalismo y, finalmente que en América Latina el 70 % de todos los delitos cometidos por jóvenes lo son contra la propiedad.

Las observaciones de las distintas delegaciones e informes permiten aventurar la opinión de que, en los delitos contra la propiedad —especialmente contra automotores—, concurren todas las clases sociales, apareciendo como posible motivación la solución de frustraciones que tienen lugar en el seno de la sociedad; que los factores desencadenantes de la delincuencia cometida en forma colectiva —pandilla— son la desesperanza e inseguridad de los jóvenes, los traumatismos familiares —falta de afecto, hostilidad, deterioro familiar—, el deseo de satisfacer necesidades comunes, el deseo de alcanzar —en la pandilla— la seguridad, el afecto, la posición, el reconocimiento y el poder que la sociedad les niega; que la causa del vandalismo radica en la pérdida de la autoridad familiar, en los fracasos escolares y en las pautas materialistas de la sociedad global.

VI

FACTORES DETERMINANTES DE LA DELINCUENCIA DE MENORES

En forma genérica se atribuye a tres factores el origen de la delincuencia juvenil: los biológicos —en Europa se otorga

más importancia a la herencia y factores constitucionales que en EE. UU.—, los psicológicos y los sociológicos.

En casos particulares, podemos señalar que para Finlandia, además del cambio de valores que ha dejado a la juventud en el vacío, “las tentaciones y atracciones que dejan sentir su peso fuertemente en la juventud, sobre todo en los núcleos urbanos, la inducen al crimen”; para Filipinas el origen de las pandillas se debe a las dificultades económicas. El menor, imposibilitado de trabajar regularmente, lo hace en la calle y se conecta con el crimen organizado. Por su parte, Israel finca la causal en los problemas culturales de los inmigrantes; la Unión Sudafricana también en los problemas culturales, particularmente en las migraciones del campo a la ciudad; Méjico, en el cinematógrafo, como causal de actos de violencia; otras delegaciones en el defecto de canalizar en forma adecuada los impulsos juveniles de actividad, dominio y éxito.

Para Barley el problema radica en la enseñanza de cosas sin sentido por parte de la escuela; en el aspecto conflictivo de la autoridad padre-madre en el seno de la familia y en la influencia de algunas doctrinas psicológicas —cita el caso de cierta estudiante que, contratada por unos padres “ilustrados” para cuidar a una niña de 5 años, recibió de ésta la siguiente advertencia: “no puedes pegarme, me están educando psicológicamente”.

Según investigaciones practicadas en EE. UU. e Inglaterra el niño educado en familia sana, que lo vigila y que no posee conflictos valorativos, sale indemne de un vecindario delincuente. Dentro del seno familiar las causales habría que buscarlas en las privaciones materiales y en la inseguridad emotiva de los hijos.

Por parte de algunas delegaciones se ha criticado la conclusión de que el crimen se debe a las malas condiciones de vida, poniendo para ello como ejemplo el incremento de la delincuencia en EE. UU., Inglaterra y Suecia. Se ha criticado la tesis de que su origen sea la pobreza, por el incremento de

la delincuencia en las clases altas; de que su origen sea la guerra, por haber aumentado en Suecia y EE. UU. antes de ella y en los países no beligerantes.

Una corriente de opinión que ha ganado cuerpo es la de que si se desea disminuir la delincuencia habrá que achicar las diferencias notables que existen entre el desarrollo técnico, industrial y urbano, por un lado, y el moral y social, por el otro. Esta postura atribuye suma importancia —en el aumento de la delincuencia— a los cambios sociales y económicos.

Otros puntos de vista fincan las causas de la delincuencia en la falta de satisfacción de las necesidades emocionales de los niños; para ellos la tensión, la falta de afecto, la agresividad, la frustración y los sentimientos afines, aunque no sean los únicos factores de la delincuencia de menores, son cuando menos, los principales.

Según el Children's Bureau de los EE. UU. "la delincuencia ha aumentado en períodos de prosperidad económica caracterizados por la aceptación general de valores hedonísticos, tales como los decenios comenzados en 1920 y 1950, y ha descendido en los períodos de depresión".

VII

PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PREDICCIÓN DE LA DELINCUENCIA DE MENORES

Respecto de la prevención se sugiere:

- 1º) un enfoque amplio tendiente a mejorar la sociedad en general;
- 2º) un enfoque dirigido a todos los jóvenes —con o sin tendencias delictivas— procurando fijarles programas recreativos y de utilización del tiempo libre.
- 3º) un enfoque dirigido especialmente a los jóvenes con tendencias delictivas, con el objeto de detectarlos y transformar sus pandillas en algo útil;

- 4º) un enfoque dirigido a coordinar el desarrollo social y el crecimiento económico e industrial.

Así se lee en el informe sobre "The maladjusted behaviour of young people in present day society" (Instituto de la juventud, UNESCO, junio de 1958):

En vez de concretarse a transmitir normas hace mucho tiempo establecidas y comúnmente aceptadas, que ya no son válidas en general, la educación debe ahora concretar sus esfuerzos en despertar en los jóvenes la conciencia de sus obligaciones y vínculos sociales en el mundo contemporáneo y del papel del individuo, y esforzarse por ayudarles a desarrollar su propia personalidad y forma de vida, así como sus propias pautas de moralidad.

La investigación deberá orientarse hacia la determinación de las medidas que actualmente se utilizan en la prevención de la delincuencia de menores y también hacia una evaluación objetiva y crítica de la eficacia de tales medidas.

Finalmente, partiendo de tablas de predicción —cuya eficacia se encuentra a prueba— deberá construirse toda una metodología en la materia.

VIII

PROGRAMAS DE TRATAMIENTO Y CONCLUSIONES

El tratamiento deberá procurar en el menor una conciencia de responsabilidad moral y social, mediante su participación en el mundo en que conviven los adultos y los jóvenes y donde eventualmente se espera que actúen de acuerdo con la escala generalmente aceptada de valores fundamentales.

El tratamiento incluye medidas disciplinarias. "Se reconoce que no es posible ninguna rehabilitación social sin disciplina, entendiéndose por ésta no sólo la obediencia a ciertas

reglas y principios, sino también el dominio de sí mismo, la seguridad en sí y la debida consideración por la jerarquía establecida de valores morales.”

Fustigase, casi en forma unánime, el castigo corporal; se entiende que el tratamiento debe ser flexible e individualizado, determinado más que indeterminado y que el personal de los establecimientos debe ser adecuadamente seleccionado.

“Las experiencias pasadas y presentes conducen a la conclusión de que los jóvenes deben ser considerados no como un grupo aparte, sino como personas que viven en el mismo mundo que los adultos. Por lo tanto, si bien puede ser importante la satisfacción de necesidades, ya sea emocionales o de otro orden no es menos importante que los jóvenes comprendan el significado de los valores sociales y morales y que adquieran un sentido de responsabilidad social.”

I — TRIBUNALES DE MENORES

En la doctrina se contempla la necesidad de la existencia de tribunales de adolescentes, además de la de menores y adultos; cuestionase, sin embargo, si a los fines de la prevención, son más adecuados los tribunales administrativos o los judiciales.

II — LA LIBERTAD VIGILADA EN RÉGIMEN DE PRUEBA

“Es un método de tratamiento de delincuentes especialmente seleccionados que consiste en la suspensión condicional de la pena y en el que el delincuente queda bajo vigilancia personal y recibe orientación y tratamiento individual”. En EE. UU., Inglaterra y Alemania Occidental se emplea el régimen de prueba en un 50 % de los casos, aunque en Inglaterra existe tendencia a reemplazarlo por el de multas. En EE. UU. funcionan campamentos, granjas escolares y “programas de formación cívica”, para delincuentes en período de prueba, que dan resultados exitosos; en Inglaterra, albergues y hogares de prueba.

III — LIBERTAD CONDICIONAL

Consiste “en la liberación de determinados penados, bajo ciertas condiciones, antes de cumplirse el término de prisión a que han sido sentenciados”. En EE. UU. funcionan algunos “hogares” cuyo resultado se encuentra bajo estudio.

IV — TRATAMIENTOS DE CORTA DURACIÓN

Consisten en sistemas de detención por poco tiempo. En Inglaterra existen, por una parte, casas y centros de detención que, atento su carácter punitivo, parecen no haber logrado éxito y, por el otro centros de asistencia, donde un período de ejercicios físicos es seguido de diversas actividades, como clases de artesanías y conferencias, ignorándose los resultados. En EE. UU. funcionan *highfields* donde se realizan trabajos agrícolas y se practica sicoterapia de grupo, de los que se informan halagüeños resultados.

V — TRATAMIENTO INSTITUCIONAL PROLONGADO

Obsérvase una tendencia universal a los establecimientos de carácter abierto. En EE. UU. los establecimientos forestales abiertos han obtenido franco suceso y son de carácter mixto —para evitar el choque, que se ha de producir en el individuo que se reincorpora a la sociedad, al encontrarse con personas del sexo opuesto—. Existen hogares y albergues en Inglaterra, Francia y Alemania. Subsiste la tendencia universal contra la pretensión punitiva por las reacciones que provoca en el delincuente.

El subcomité para la delincuencia de menores del senado de los EE. UU., informa al respecto: “el sistema actual, que consiste casi exclusivamente en enviar a los menores delincuentes a escuelas correccionales estatales, más bien que en ayudar a esos jóvenes a adaptarse a la vida de la comunidad, ha servido, en muchos casos, para intensificar aún más los

problemas fundamentales que llevan a esos menores a ponerse en conflicto con la sociedad”.

VI — TRABAJO POR GRUPOS

Permiten detectar al delincuente, ponerlo en manos de especialistas (siquiatras, sicólogos) y en canalizar sus deseos y aspiraciones “hacia actividades que les permitan obtener mayores satisfacciones o que realcen el prestigio individual”. Se hace distinción entre sicoterapia de grupo —aplicada en los supuestos de desórdenes mentales con la dirección de un siquiatra— y orientación por grupos —aplicada cuando se trata de hacer adquirir al delincuente la madurez debida para la vida en relación “en” y “con” el grupo—. En ambos casos se utiliza al grupo como medio para lograr los resultados buscados.

VII — TRABAJO CON PANDILLAS

En EE. UU., Francia e Italia se trabaja directamente con las “pandillas”, tratando de canalizar sus actividades hacia logros útiles, de conectarlas con el resto de la comunidad, de solventar sus necesidades, de tornarlas más “democráticas” en su estructura.

VIII — TRABAJO EN GRUPO CON DELINCUENTES AISLADOS EN LIBERTAD Y CON DELINCUENTES EN INSTITUCIONES

Los grupos de trabajo conviene que sean “democráticos” y que el trabajador social sea un experto que les devuelva el sentido moral, el sentido de seguridad, etc.

Del mismo modo parece eficaz la actividad en grupos con predelincentes aislados y con grupos de predelincentes.

Finalmente, siguiendo las conclusiones del Congreso, diremos que existe “una tendencia confirmada a abandonar la ofensa como criterio para la imposición del castigo y a pre-

ferir la individualización de las sentencias y otras medidas semejantes; se acentúa, de tal modo y cada día más la importancia de la personalidad del delincuente.

Ahora sólo se tiene en cuenta la predicción de la conducta delictiva y del resultado del tratamiento realizado, sin entrar a considerar las causas o factores de la delincuencia, es decir, "se concentra todo el interés en las influencias que realmente guardan relación con la conducta delictiva o no delictiva".

Para Inglaterra son síntomas de inadaptación social: la ingobernabilidad, la arrogancia, la desobediencia, la negativa al trabajo o a concurrir a la escuela, el mal carácter, la agresividad, la destructividad, la crueldad, los celos, los actos tendientes a llamar la atención: mentiras, robos, vagancia, masturbación, juegos sexuales, homosexualidad, atrasos en la escuela no debidos a la falta de inteligencia, inadaptación a las actividades del club, etc.

Para Meyer —Alemania— son signos predictivos de delincuencia, la criminalidad y embriaguez de los padres, los hogares desquiciados, los fracasos en la escuela y el trabajo, el fraude, la prostitución, la resistencia a la autoridad, la mendicidad y la vagancia en la niñez.

DISTINTOS ENFOQUES SOBRE LA DELINCUENCIA JUVENIL

I. Problemas que acarrea su análisis e investigación. II. Las escuelas clásica, neoclásica y el *clinical approach*. III. Los Gluck y la personalidad delincente: un enfoque ecléctico.

I

En sociología se ubica a la delincuencia juvenil como una forma de la conducta desviada, conceptualizándose a ésta como la que viola las expectativas institucionalizadas. La diferencia entre la simple conducta desviada y los actos delictivos se encuentra dada por la ley positiva.

Para Sophia M. Robinson¹, delincuencia es aquella forma de conducta que una determinada sociedad, en un momento dado, considera en conflicto con sus normas fundamentales, haya o no comparecido el ofensor ante la justicia.

Grave problema surge para el investigador, en términos sociológicos, cuando debe hallar la fórmula adecuada que le permita incursionar en el ámbito de la delincuencia juvenil. Al escollo de las diferentes edades que para cada país abarca la minoridad, sucede la diferente categorización, por países, de lo que debe entenderse por delito —en EE. UU. el fumar o la no concurrencia a la escuela (*truancy*) puede ser delito en

¹ Cf. *Juvenile Delinquency*, H. Holt, 1960.

ciertos casos—. Mas no termina allí la dificultad. Los distintos países no tienen normas comunes para la confección de estadísticas, ni para la extracción de sus datos. Gran cantidad de actos delictivos quedan sin análisis por la imposibilidad del descubrimiento de sus autores. Y, finalmente, cabe consignar la importancia de la situación en que la conducta desajustada se produzca (matar en la guerra no es delito, por ejemplo) y el tiempo en el que ella tenga lugar (puede no ser delictiva una conducta prevista anteriormente como tal y viceversa).

No obstante ello procuraremos hacer referencia a las distintas teorías que se han ocupado del problema.

II

En cuanto a las tendencias existentes que buscan explicar la delincuencia, Sophia M. Robinson¹ hace mención de las siguientes:

1) *escuela clásica*; 2) *escuela neoclásica* y 3) *clinical approach*.

ESCUELA CLÁSICA

Para Beccaria (1764) el hombre es responsable de sus actos, debiéndose apropiiar el castigo a la culpa. El grado del castigo debe ser lo suficientemente severo como para sobrepasar los efectos placenteros del crimen.

ESCUELA NEOCLÁSICA

Ésta pone el énfasis en lo biológico-constitucional. Lombroso (1836-1909) creyó descubrir un determinado tipo criminal, caracterizado por determinados aspectos físicos. Supone que el individuo es producto de fuerzas sociales heredadas, algunas de ellas actuantes más allá de su control individual.

¹ Cf. *Juvenile Delinquency*.

Schlapp y Smith sugirieron que en los delincuentes existe un alto grado de inestabilidad emocional, producto de des-arreglos glandulares, y que tal factor actúa como causa de su conducta criminal. Otros, Krestschner, por ejemplo, suponen que la estructura corporal es determinante de la ulterior conducta; del mismo modo, Sheldon describe tres tipos principales: el mesomórfico o muscular (propenso a la delincuencia), el ectomórfico o nervioso (introvertido) y el endomórfico o adiposo (no excitable).

A las conclusiones de Lombroso se oponen las investigaciones de Goring quien, comparando grupos de prisioneros con graduados en Oxford, halló que las postuladas diferencias anatómicas no distinguían a los dos grupos.

CLINICAL APPROACH

Las investigaciones practicadas tendientes a demostrar que los delincuentes poseen un nivel de inteligencia inferior al de las personas normales, han fracasado. Las teorías modernas parecen demostrar que el delincuente posee solamente un grado inferior de la denominada inteligencia verbal o abstracta, no existiendo correlato entre baja inteligencia y delincuencia.

El colapso experimentado en explicar la delincuencia como producto de una causal, llevó a la teoría a considerar que era producto de un complejo de factores.

Es así como Healey aísla 138; Reckless y Burt 170, etc. De esa mezcla de factores se han atribuido, indistintamente, mayor importancia a la indiferencia de los padres, a la falta de afecto de la madre, a la carencia de disciplina, a las anormalidades mentales, etc.

III

Sheldon y Eleanor Gluek¹ aseveran que, desde que se desconocen las causas de la delincuencia, ésta debe ser atacada me-

¹ Cf. *Unraveling juvenile delinquency*, Harvard Univ., 1957.

diante un enfoque interdisciplinario. No sólo deben tomarse en cuenta las condiciones físicas, mentales y la historia social de cada individuo, sino que no debe olvidarse que éste interactúa en un medio socio-cultural.

Los Gluek llevaron a cabo sus investigaciones en Boston, trabajando durante 10 años con un grupo de 500 delincuentes y con otro de 500 que no lo eran.

Sus conclusiones les permiten afirmar que los delincuentes, como grupo, se distinguen de los no delincuentes en varios aspectos: *físicamente*, por ser esencialmente mesomórficos en su constitución (son relativamente más homogéneos que los no delincuentes, menos desproporcionados que éstos); *temperamentalmente*, pues son enérgicos, impulsivos, extravertidos, agresivos, destructivos, menos cooperativos y convencionales en sus ideas, sentimientos y conducta, y poseen un mayor temor al fracaso; *en actitudes*, en cuanto son hostiles, desafiantes, resentidos, aventureros, no convencionales, sugestionables, y buscan la rápida satisfacción de sus apetitos y el logro de las cosas materiales, a la vez que reaccionan ante una situación de tensión en forma de expresión extravertida (por ser más impulsivos quebrantan con mayor facilidad las normas); *sicológicamente*, en cuanto son menos metódicos en su *approach* a los problemas, tienden a la expresión intelectual directa y concreta —en lugar de expresarse simbólicamente— y son superiores en tareas de contacto “físico” donde no haya subordinación al material simbólico (sus generalizaciones parten de realidades concretas) y poseen, asimismo, menor poder de observación y sentido común; *socio-culturalmente*, en cuanto provienen de hogares poco estables, con carencia de afecto, guía y protección, han crecido en una atmósfera familiar no conducente a su desarrollo emocional bien integrado, no han sido condicionados a la obediencia a la legítima autoridad, han carecido de disciplina, revelan “predictivamente” falta de adaptación a la escuela, cuyas normas y códigos quebrantan, prefieren los juegos y trabajos en la calle, integran pandillas, y han carecido de emulación y de la creación de un superego consistente, bien

balanceado y normal. Afirman, finalmente, que el entrelazamiento de todas estas áreas hace a la probabilidad de la delincuencia.

Al construir sus tablas de "predictibilidad" enfatizan la presencia de tres áreas, cuya combinación hace a la probabilidad de la conducta delictiva. Tales áreas son: a) carencia de afecto, disciplina y cohesión familiar; b) labilidad emocional, destructividad, rechazo de lo social, carácter desafiante; c) personalidad aventurera, extrovertida, sugestionable.

EL ENFOQUE SICOLÓGICO

I. Desajustes familiares. II. La personalidad delincente.

I

Este *approach* arranca de las investigaciones de Freud, quien enfatizara la importancia del inconsciente en la determinación de la conducta individual.

Levy diferencia al delincente socio-patológico, del niño cuya delincuencia refleja disturbios en las relaciones con sus padres y de aquellos cuya delincuencia es producto de disturbios sicológicos.

Aichorn entiende que el exceso de la sobreprotección o desaprobación, por parte de los padres, puede originar conductas desviadas en el niño.

Erikson piensa que la conducta desajustada es producto de la crisis que los niños sufren en el proceso de desarrollo de su sentido de identidad. Como solución propone un proceso de adaptación —para el adolescente— por medio del trabajo.

Healey y Bronner concluyen que la conducta delincente es producto de desajustes intrasíquicos motivados por desajustes familiares. Compararon grupos de hermanos delincentes y no delincentes y hallaron que los primeros carecieron de lazos familiares afectivos y que poseían —en un 91 %— sentimientos de rechazo, mientras que los segundos no carecieron de lazos afectivos y poseyeron —solo en un 13 %— sentimientos de rechazo.

Para Barron el fracaso del niño en lograr satisfacción de sus necesidades emocionales en el seno familiar, le hace buscar tal satisfacción por medio de conductos no aprobados socialmente; de allí la conducta desajustada.

II

Los trabajos de Wirt y Briggs¹ parecen demostrar que no existen diferencias entre las denominadas personalidades delincuentes y no delincuentes.

A tales efectos tomaron dos grupos: El primero —A— constituido por individuos de alta personalidad delincuente (alto grado de desviación sicopática y otras características típicas) y el segundo —B— formado por individuos de baja personalidad delincuente (alto grado de introversión y otras características). Subdividieron, luego, el grupo A en individuos delincuentes —1— y no delincuentes —2—, practicando idéntica operación con el grupo B. En conclusión hallaron que los individuos de los grupos 1 (delincuentes), tanto en A como en B, se caracterizaban por sus mayores conflictos familiares, por su conducta antisocial, por su mayor pobreza, por ser reclutados de hogares que no reunían los requisitos mínimos de comodidad, por haber soportado mayores castigos en el grupo familiar, etc. Los de los grupos 2 (no delincuentes) tanto en A como en B, poseían un mayor ingreso y mejor educación y ocupación que los del grupo 1. En suma, que la analogía entre los grupos delincuentes, aunque de distinta personalidad, por un lado, y los grupos no delincuentes, aunque de distinta personalidad, por el otro, permiten concluir la no relevancia de la personalidad como factor de la delincuencia.

¹ *Personality and environmental factors in the development of delinquency*, Psychological Monographs, No 485, 1959.

EL ENFOQUE SOCIOLÓGICO

(A)

- I. La familia: hogares destruidos, madre que trabaja, la pobreza,
- II. La escuela: disciplina laxa, retrasos, "la rabona".
- III. Medios de comunicaciones de masa: TV, radio y cine, tiras cómicas.

I

LA FAMILIA

1) *Hogares destruidos*: Son aquellos en los que falta alguno de los padres por fallecimiento, abandono o divorcio.

En 1954 Monahan halló que $1/3$ de los jóvenes blancos delincuentes que investigara, provenían de hogares destruidos; las estadísticas norteamericanas para el periodo 1923 y 1928 revelarían que el 40 % de los jóvenes delincuentes provenían de hogares destruidos. Weeks concluye, al igual que Sutherland, que los hogares destruidos tienen mayor influencia sobre la conducta delictiva de las jóvenes que de los jóvenes y así afirma que mientras un 68 % de las mujeres delinquen por esta causal, sólo un 39 % de los hombres lo hacen —la razón sería la mayor dependencia económica de la mujer respecto de sus padres.

2) *Madres que trabajan*: Para los Gluek es factor de delincuencia el desafecto que el niño experimenta por parte de la madre que trabaja y no provee, por los medios adecuados, a las necesidades emocionales del menor.

3) *Pobreza*: Para Robinson (1930) 1/4 de las familias de los delincuentes investigados eran sumamente pobres; Healey y Bronner ajustan ese promedio en 1/3.

No obstante ello, Neumeyer critica esta causal como factor de delincuencia, desde que ha podido observarse que muchos *gangs* (pandillas) cometen sustracciones por pura diversión, sin previo planeamiento y no con el fin de proveer a alguna necesidad económica imperiosa, pues es común que luego destruyan los efectos sustraídos.

II

LA ESCUELA

En general se imputa a ésta que no sea una valla contra el incremento de la delincuencia, por los siguientes motivos:

1) *Por su disciplina demasiado laxa*. Los partidarios del castigo en los establecimientos educacionales sostienen que, a mayor castigo menor delincuencia, y se muestran disgustados con los métodos educacionales progresivos que constituyen, a su criterio, un factor favorable a la delincuencia.

No obstante, estudios siquiátricos modernos (Robinson, Sophia) han revelado que el castigo otorga, a ciertos individuos, alivio en sus sentimientos de culpa, con lo que se reactiva el círculo delincuencia-castigo-alivio-delincuencia.

2) *Por los retrasos que algunos niños experimentan en las escuelas*. La impotencia de la escuela para mantener un nivel educacional homogéneo y los retrasos que experimentan determinados niños, ocasionan desajustes entre éstos que pueden motivar una conducta equivocada.

3) *Truancy (rabonas)*. Se ha pensado que son el primer paso hacia la delincuencia —Robinson— y se las ha definido (en EE. UU.) como la ausencia a la escuela por 5 días consecutivos, sin explicación satisfactoria. Ello no obstante, las in-

investigaciones practicadas revelaron que sólo 1/3 de los niños que caían en *truancy* lo hacían sin explicación atendible, mientras que los 2/3 restantes lo hacían con conocimiento de sus padres o por obligaciones de trabajo o por dificultades económicas o por razones de salud (Robinson).

El Dr. Klein (*del Bureau of Child Guidance of the New York City Board of Education*) encontró que la causa de “la rabona”, en la inmensa mayoría de los casos, era el temor de ir a la escuela.

Mark Roser (director del *Child Welfare of the Gary School System*) halló que la escuela puede provocar hostilidad si expone a los niños a un clima de emociones hostiles y negativas. Así un niño intelectualmente inadaptado puede resentirse de su experiencia escolar, dejar de aprender y desarrollar una conducta agresiva. Esperar que un niño, atemorizado por las experiencias escolares, concorra al colegio, es como pretender que lo haga con una pierna quebrada (Roser).

Kvaraceus, William C.¹ cita las experiencias del *Passaic Children Bureau* y menciona las siguientes características, como factores frustrantes en el colegio: la escuela desencadena agresión por su trato impersonal: el 84 % de los delincuentes analizados son los que han repetido grados —el niño que repite grados desencadena una conducta agresiva para llamar la atención sobre sí—; la persecución al niño que ha obtenido bajas notas, desencadena, también, una conducta agresiva; el 72 % de los niños delincuentes investigados no han podido arraigarse a la escuela por provenir de hogares de mucha movilidad ecológica. Todos estos factores pueden motivar “rabonas” que parecerían injustificadas.

Haciendo una vez más referencia al factor socio-económico cabe hacer mención a estudios realizados en Pensilvania (1926) donde se estableció que las posibilidades de ingreso a las universidades se hallaban más correlacionadas con el status ocu-

¹ Cf. *Juvenile delinquency and the School*, World Book Company, 1945.

pacional del padre del niño que con el Q.I. de éste. Análogas conclusiones halló Davies en investigaciones practicadas en New Haven (1949).

III

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS

1) *Televisión.* Para Joseph T. Klapper¹ los medios de comunicación de masas —radio, cine, televisión, periódicos, revistas, etc.— son más eficaces como agentes de reforzamiento de actitudes que como agentes de cambio de predisposiciones. La propaganda puede crear nuevas opiniones donde no existan actitudes definidas, normas de grupos preexistentes y opiniones cristalizadas de líderes. Las personas sometidas a presiones cruzadas —producto de ambigüedades y conflictos— son más “convertibles” que las que posean actitudes firmes.

Según Klapper se ha comprobado un aumento de la “violencia” en la TV durante las horas dedicadas a los niños, pero se ignoran sus efectos. Se ignoran, también, los efectos de la exposición al “crimen”. Por otra parte Klapper se queja de que no se hayan practicado estudios tendientes a revelar los efectos de la “violencia” expuesta en los noticiosos.

Para algunos siquiátras, dice Klapper, la influencia de la “violencia” en la TV puede tener relevancia en la adhesión a futuros valores equivocados; para otros, la exposición a la “violencia” permite, mediante el “mecanismo de identificación”, un escape a la agresión.

De los estudios de Himmelweit, Oppenheim y Vince (1958) practicados sobre niños “videntes” y “no videntes” de TV, surge que son igualmente idóneos, para producir temor, el sonido o la pantalla de TV; que los niños se sienten más atemorizados cuanto más imprevisto sea el desenlace —por ello no se atemorizan ante los “Westerns”—; que se atemorizan en mayor grado ante la palabra que genera situaciones de violen-

1 Cf. *The effects of mass communication.*

cia (el sheriff que recrimina al *cowboy* "bueno") que ante la propia exhibición de la violencia y que, finalmente, el niño siente menos miedo si se halla rodeado de adultos durante su exposición a la TV.

Del estudio de Ricutti (1951) se desprende que los niños menos expuestos a la "violencia" suelen ser más agresivos que los otros. De allí se concluiría una función canalizadora de la agresión por parte de la TV, y mediante el mecanismo de identificación.

Las conclusiones de Himmelweit¹ son las de que no existen diferencias, entre los niños expuestos a la TV y los no expuestos, respecto de:

- a) *estereotipos del mundo real;*
- b) *disminución de la iniciativa;*
- c) *debilitamiento de la imaginación;*
- d) *aumento de la agresión.*

El niño expuesto —según este autor— parece creer menos en la frase "al fin de cuentas la honestidad es siempre recompensada"; es que la TV —que los introduce en el mundo de los adultos— les ha hecho conocer, mediante programas de adultos, la esencial inmoralidad de la vida. Niega que la TV sea escuela del crimen, pues ella no crea el trauma. El niño agresivo ya lo es por sus conductos con el grupo primario y la TV no influye más que cualquier otro medio o conversación. En suma, para los niños bien equilibrados la TV no posee influencia perniciosa y, para los mal equilibrados, podría servir como válvula de escape.

Klapper entiende que el adolescente que se expone a programas de o para adultos, lo hace por causas ajenas a la TV. En ésta "encuentra un adulto que lo atiende y que no lo echa..."

Algunos siquiátras —continúa Klapper— creen que la TV es beneficiosa porque ilustra al menor acerca de lo que es el

¹ Cf. *Television and the child.*

mundo de los adultos; otros, precisamente por ello, la encuentran perjudicial, desde que le enseñan el aspecto conflictivo del mundo del adulto, lo que puede ocasionar temor en el menor.

Klapper piensa que la TV no crea tales conflictos, y que ellos se encuentran dados. El menor advierte en la vida real que sus padres sustentan determinados valores pero que no ajustan a éstos su conducta.

Georges Friedmann —del “Centre d'études des communications de masse”, en “La televisión en los EE. UU. y en Gran Bretaña”— dice que, del estudio referido de Himmelweit (realizado sobre niños de Norwich, Inglaterra) se desprende que el niño expuesto a la TV reduce su hábito de lectura, pero que, como el “expuesto” posee un hábito de lectura fácil —historietas, por ejemplo—, se observa una disminución proporcionada de la lectura de ficción al acrecentamiento de la exposición a la TV. Idénticas conclusiones se han obtenido en Norteamérica con muestras del mundo adulto, pudiéndose comprobar la disminución del tiraje de la literatura de “ficción”.

Para Friedmann, sin embargo, se ha producido un incremento de la lectura seria y el mayor tiraje de diarios como el “Time”.

Para Bernett, la TV tiene efectos nocivos para el joven inestable, infeliz o sugestionable. Para el *Hendrikson Subcommittee on Juvenile Delinquency* es menester practicar serios trabajos de investigación para establecer los efectos que la TV pueda tener sobre los niños.

Fredric Wertham¹ critica las conclusiones de Himmelweit y Wilbur Schramm, quienes fincan los malos efectos de la TV en fallas de la personalidad del menor. Wertham asevera que los “expuestos” duermen menos que los otros y que no es exacto que los niños, de por sí, posean imaginaciones peores que las suministradas por la TV; es ésta quien ejerce su nefasta influencia.

¹ Cf. *The scientific study of mass media effects*. (*The American Journal of Psychiatry*, vol. 19, Nº 4, octubre 1962).

Según Wertham el método que se adecua para las investigaciones a practicar es el “clínico”, que hace un estudio integral del niño y lo “sigue” al través del tiempo. Juzga equivocada la extracción de conclusiones en base a encuestas y generalizaciones estadísticas —métodos empleados por Himmelweit.

Del análisis de 200 casos concluye que nuestra joven generación se encuentra cada día más teledirigida; que la TV influye tanto en el niño normal como en el anormal; que es incorrecto decir que la TV no es un factor causal, sino contribuyente, desde que nada se sabe sobre el mecanismo productor de las emociones; que por ello debe de tomársela en cuenta como factor; que un niño que se expone 5 horas por día a la “violencia” televisada, percibe en pocas horas más violencia que la que puede ver un adulto en toda su vida; que ha podido advertir verdaderas batallas campales, desarrolladas en nurse-ries, tomando como héroes a “Superman”, “Popeye”, etc.

2) *Radio y cine.* Respecto de la primera se ha dicho que lleva más rápido a la fantasía, desde que no demanda un esfuerzo como el de leer el diario, por ejemplo.

Respecto del segundo, luego de una encuesta realizada por Blumer y Hanser sobre 386 jóvenes varones delincuentes y 252 jóvenes mujeres delincuentes, donde en el primer caso el 10 % y en el segundo el 25 % dijeron que el cine había ejercido influencia sobre su conducta delictiva, parece haberse descuidado la investigación sobre sus efectos.

3) *Tiras cómicas.* Su peligro mayor parece ser que el niño sometido a su lectura tiende a refugiarse en el terreno de la fantasía.

Wertham condena este tipo de literatura de ficción porque el niño, ante el espectáculo de una persona herida o muerta, experimenta un “deleite inconsciente”; porque remarcan el triunfo de lo malo sobre lo bueno; porque fomentan el odio de razas —cita el caso de una “tira” de Tarzán donde 22 personas quedan ciegas por la acción de un negro—; porque ha descubierto correlación entre delincuencia y las tiras cómicas —es siquiatra y ha hecho estudio de casos.

EL ENFOQUE SOCIOLÓGICO

(B)

I. Heintz y la delincuencia juvenil considerada como fenómeno de masa. II. El factor ecológico: a) Shaw y Mc Kay y las áreas delinquentes; b) Kobrin y el conflicto de valores.

I

Para Peter Heintz¹ los órganos judiciales intervienen, con especial vigor, cuando la víctima del hecho delictuoso pertenece a un grupo distinto que el autor del hecho, “los actos delictuosos cometidos entre personas que pertenecen a la capa baja, no son castigados ni investigados con la misma severidad como aquellos de que son víctimas miembros de una capa más alta”.

Para el autor citado la delincuencia juvenil es un fenómeno de masa, por oposición a la delincuencia adulta. “La sociología de la delincuencia juvenil se dedica, muy en especial, a explicar los aspectos delictuosos presentados por la subcultura de los adolescentes —hay que tener presente que el aprendizaje de las pautas de conductas delictuosas se efectúa en gran parte mediante la participación en la subcultura de los jóvenes— y a investigar las disposiciones generales de la conducta —que ra-

¹ Cf. *Curso de sociología. Algunos sistemas de hipótesis o teorías de alcance medio*, Ed. Andrés Bello, 1960.

dican en la personalidad— originadas en la niñez, que favorecen la continuación de la actividad delictuosa más allá de la adolescencia.”

Entiende que la delincuencia juvenil puede considerarse un fenómeno de masa, por el juego de los siguientes factores comunes:

1º) *Emancipación de la familia.* El joven, motivado por causales de trabajo o de frustraciones familiares, se ve obligado a independizarse de su familia, conectándose con nuevos grupos donde aprende las pautas de la interacción, desarraigándose de las pautas de la afectividad familiar. Quebrantadas las relaciones familiares, toma como “horizonte de orientación” al nuevo grupo, sin perder por ello la orientación que le deba al primero, produciéndosele, así, un estado de miedo, inseguridad y abandono que lo puede llevar al delito, máxime ante el rechazo que experimenta por parte de la sociedad global.

2º) *Inseguridad de status de los adolescentes.* Al no tener un status reconocido por la sociedad global y al hallarse sometidos a un cúmulo de normas contradictorias por parte de la familia, se les hace sumamente dificultoso integrarse a la sociedad.

3º) *El conflicto cultural.* El joven, que se siente así abandonado, recurre, como refugio, al grupo de compañeros que crea una subcultura propia. Esta subcultura no genera valores propios y se crea por oposición al grupo mayoritario.

4º) *El complejo de hombría.* Atento al estado de “desconocimiento” a que se encuentra sujeto por parte de la sociedad global, el joven recurre a “actos de hombría” para atraer la atención de la sociedad sobre sí —son comunes tales actos en jóvenes de clase baja que procuran despertar la admiración de las muchachas.

5º) *La frustración.* El joven que se ve así permanentemente frustrado puede desarrollar, según las teorías más modernas, una conducta agresiva.

II

El sociólogo Schulman, con relación a la ciudad de Nueva York, llegó a las siguientes conclusiones en 1929: 1º) las áreas delinquentes son áreas de población decreciente; 2º) las áreas delinquentes se encuentran en las zonas comerciales, industriales y residenciales; 3º) las áreas delinquentes tienden a disminuir del centro a la periferia de las ciudades.

A Clifford Shaw —que se ocupó de la distribución geográfica de la delincuencia— se le deben tres obras. La primera *The delinquency area* (1924), la segunda, *Social factors in juvenile delinquency* (1931), escrita en colaboración con Mc Kay y la tercera *Juvenile delinquency and urban areas* (1942). En esta última se generalizan las conclusiones obtenidas en el primer estudio sobre la ciudad de Chicago, EE. UU., a otras ciudades norteamericanas.

Las investigaciones realizadas les permiten aseverar:

1º) *Que la delincuencia disminuye del centro a la periferia de las ciudades;*

2º) *Que la delincuencia se focaliza en las zonas industriales y comerciales de las ciudades;*

3º) *Que en estas zonas donde se ubican poblaciones heterogéneas, de inmigrantes, cunde la desorganización social y se crea una cultura delincente que se aprende y trasmite;*

4º) *Que son las características del área las que determinan la delincuencia. Aducen como prueba de ello que el índice de delincuencia se ha mantenido invariable, no obstante el cambio de la población y que los grupos que han emigrado, por haber mejorado su situación económica, han disminuido su tasa de delincuencia.*

Los autores entienden que “en una sociedad libre se acepta, generalmente que el esfuerzo desplegado para elevar el propio status social en términos de las normas reconocidas es común a todos los individuos en todos los estratos sociales, y es un hecho bien conocido que, en todas las clases sociales, algunas personas intentan mejorar su posición violando las normas y leyes destinadas a regular la actividad económica. Sin embargo se presume que estas violaciones, cuando afectan a la propiedad, son más frecuentes en aquellos casos en que la expectativa de mejorar de esta manera el propio status social predomina sobre la de perder status y prestigio en la lucha competitiva. Es así como un sistema de valores que sostiene a la conducta criminal se convierte en un importante factor en la formación de los patrones de vida de ciertos individuos, ya que sólo donde semejante sistema impera, puede el individuo adquirir, por medio de la actividad criminal, los bienes materiales tan necesarios para el status en nuestra sociedad y, al mismo tiempo, aumentar su prestigio dentro del sistema de pequeños grupos en los que participa”.

Se ha criticado a Shaw y Mc Kay el no haber dado cuenta de por qué algunos individuos delinquen dentro del área y otros no; del por qué ciertos individuos delinquen fuera de tales áreas; del por qué los individuos se tornan delincuentes.

III

Solomon Kobrin¹ comprobó —1929, Chicago— que de un grupo de adultos compuesto por 89 miembros que no habían cometido delitos siendo menores, el 51 % cometió delitos siendo mayores; que de un grupo de adultos de 69 miembros, que habían cometido delitos siendo menores, reincidió el 75 %. En base a estas conclusiones y a la circunstancia de que las denuncias a la policía, por hechos delictuosos superan, con creces,

¹ Cf. *The conflict of values in delinquency areas*, *American Sociological Review*, 1951, vol. 16, pág. 653/662.

al número de individuos que comparecen ante los juzgados. asevera que existe un largo porcentaje de delitos cuyos autores no se descubren y que por lo menos las 2/3 partes de los jóvenes delinquen —desde que tampoco se denuncian a la policía todos los hechos delictuosos que se perpetran.

Las observaciones realizadas —que fueran efectuadas en áreas de alta delincuencia— le sugieren que la delincuencia se encuentra ampliamente difundida y que representa una conducta normativa que genera un sistemático esquema de valores y formas institucionalizadas para su expresión. Pero también dichas observaciones le llevan a verificar que en las áreas de alta delincuencia, que le ocupan, hay individuos que no se contaminan.

Esta dicotomía le hace pensar que, en esas áreas, existe un hecho sociológico fundamental: la vigencia de normas de conducta duales en lugar de la hegemonía de valores criminales o convencionales.

La circunstancia de que jóvenes delincuentes no reincidan siendo adultos y de que jóvenes no delincuentes delincan en su mayoría de edad, es inexplicable, salvo que se asuma la aludida existencia de dos grupos de normas y valores —criminales y convencionales— en los cuales el individuo participa simultáneamente. Es decir que en estas áreas se torna frecuente el contacto de los delincuentes con los que no lo son, produciéndose una interacción de valores en ambas direcciones.

En las áreas donde los dos grupos de normas y valores se hallan altamente integrados, la delincuencia, si bien permanece marginal, adquiere estructura sistemática y organizada, desarrollándose una especie de control social sobre ella. El delincuente, que participa de empresas ilegales, se conecta en el club, en el partido político con el no delincuente; empresas que no desempeñan actividades ilegales buscan ansiosamente profesionales o jóvenes con “características especiales” que les permitan sortear toda una serie de obstáculos impositivos. legales, etc.

En las áreas donde los dos sistemas de valores y de nor-

mas se hallan mínimamente integrados desaparece la actividad sistemática y organizada de los adultos en su forma de violación de la ley. Aquí los dos sistemas de valores se encuentran en franca oposición y como son áreas en las que se producen frecuentes cambios de población, se debilitan las instituciones y controles sociales, desapareciendo el "control" que efectúa la delincuencia organizada dando margen al tipo de delincuencia "agresiva", de violencia.

Roger Benjamin¹ asevera que en Francia hay mayor criminalidad contra los bienes que contra las personas en las grandes ciudades; que hay mayor criminalidad contra las personas que contra los bienes en los departamentos agrícolas; que existe fuerte delincuencia —delitos menores— en las zonas industriales y de transportes, y poca delincuencia en las zonas agrícolas; que existe un menor índice de criminalidad en las fronteras y las zonas montañosas; que existe correlación positiva entre el índice de divorcios y el de crímenes contra la propiedad.

¹ Cf. *Aperçus géographiques sur la criminalité et la délinquance en France*, *Revue Française de Sociologie*, julio-setiembre de 1962, núm. 3.

EL ENFOQUE SOCIOLÓGICO

(C)

I. Sutherland y una teoría general sobre la delincuencia. II. Cohen y la frustración de status del joven de clase baja. Cohen y Short y las subculturas delincuentes. III. Sykes y Matza y las técnicas de neutralización. IV. Matza y Sykes y los valores subterráneos. V. Miller y el *gang* como producto de la cultura de clase baja. VI. Whyte y la estructura del *gang*. VII. Shulman y los grupos de tratamiento. VIII. Short y Strodtbeck y las conductas reactivas ante el liderazgo amenazado. IX. Short y sus recientes investigaciones.

I

Edwin H. Sutherland¹ define a la criminología como el cuerpo de conocimientos que estudia al crimen como un fenómeno social. Su objeto son aquellas gentes que violan las leyes y su ulterior castigo y todas las medidas que pueda desarrollar la sociedad en orden a la prevención. Pretende establecer un conjunto de conocimientos verificados acerca de la ley, el crimen, la prevención y el tratamiento.

Sutherland entiende que para formular una teoría acerca de la conducta criminal deben de tomarse en cuenta:

1º) las teorías que enfatizan las diferencias individuales —heredadas o adquiridas, las diferencias anatómicas o fisioló-

¹ *Principles of Criminology*, Lippincott Sociology, Texts, 1939.

gicas, las debilidades mentales, sicopatías, desviaciones mentales, etc.— y el proceso situacional o cultural —pequeños grupos como la familia y el vecindario, las asociaciones diferenciales, las instituciones generales políticas y económicas, los conflictos culturales y la desorganización social—;

2º) los controles internos —inhibiciones— y externos —acceso al objeto del crimen, opinión pública acerca de la conducta, peligro de detención y castigo, habilidad técnica para ejecutar el crimen, etc.—;

3º) que el crimen es producto de varios factores y que no puede ser estudiado como un acto específico de una persona determinada.

Es así como formula su teoría de la conducta criminal:

1º) el proceso de génesis de la conducta criminal y de la convencional, es idéntico;

2º) la conducta criminal sistemática se encuentra determinada mediante un proceso de asociación con aquellos que cometen crímenes, mientras que la conducta convencional sistemática surge de un proceso de asociación con aquellos que se ajustan a ella;

3º) la asociación diferencial es el proceso causal específico en el desarrollo de la conducta criminal sistemática —la conducta criminal se aprende mediante la asociación con criminales;

4º) la oportunidad de que una persona participe en conducta criminal sistemática está determinada por la frecuencia y consistencia de sus contactos con las características de la conducta criminal sistemática —la proporción de actos criminales o convencionales de una persona variará en función de los contactos con conductas criminales o convencionales—;

5º) las diferencias individuales, respecto de características personales o situaciones sociales, causan el crimen solamente en lo que afecten la asociación diferencial y la consistencia de los contactos con la conducta criminal;

6º) desde que existe una cultura criminal y otra convencional —tan reales la una como la otra—, el conflicto cultural es la causa que subyace en la asociación diferencial y en la conducta criminal sistemática;

7º) la desorganización social es la causa básica de la conducta criminal sistemática —*gang* de Chicago— que descartó la conducta delictiva en cuanto se le facilitó el local de un club con finalidades recreativas.

II

Para Cohen¹ la subcultura delincuente nace como respuesta a los problemas de status del joven de clase trabajadora, siendo esos problemas de frustración de status fundamentales para la explicación de las formas y distribución de las subculturas delictivas. El niño de clase baja no se encuentra equipado, no posee las cualidades personales para lograr movilidad hacia arriba, su socialización en la clase baja no le proporciona los elementos necesarios para lograr ascenso en la escala social. El niño de clase baja que adhiere a las normas de clase media, pero que ve imposibilitado su ascenso, sufre agudo trauma; mientras que los que “repudian” tales normas y poseen similar problema de ajuste, desarrollan sus propios sistemas sociales, sus propias normas de juego y su propio criterio de status, como reacción al sistema convencional de status... “la virtud consiste en desafiar la moralidad y valores de la clase media”. Es decir que el origen de la cultura del joven delincuente arranca de su incapacidad para lograr los símbolos del triunfo que son característicos de los valores sustentados por la clase media. Como respuesta adaptativa, a los juicios que se le hacen por sus continuos fracasos, desarrolla aquellas características y actividades que lo distinguen de la clase media, conducta a la que adhieren los demás, creándose así una especie de respuesta común. Así se forme un medio social cohe-

¹ Cf. *Delinquent boys*, “The free press Glencoe”, Illinois, 1955.

rente en el que el status se distribuye de acuerdo con el éxito logrado al atacar los emblemas de respetabilidad de la clase media. Desde que la propiedad representa el símbolo de la virtud y del mérito de esta clase, el robo y la destrucción constituyen los medios de ataque. La delincuencia del joven de clase baja sería una respuesta defensiva, en la que crea un sistema inverso de valores por no poder alcanzar los de la clase media.

En suma, los jóvenes de clase baja, imposibilitados de lograr éxito de acuerdo a las normas y valores de la clase media, crean su propio sistema opuesto de valores —como respuesta común y adaptativa.

Cohen entiende que el problema de la delincuencia del joven de clase media es distinto del de clase baja. La familia de clase media se caracteriza por el alejamiento con que mantiene a sus hijos de los roles que desempeña el hombre en sociedad, siendo la respuesta delictiva el resultado de las oportunidades bloqueadas de desempeñar tales roles. La madre es la que transmite las normas tradicionales de buena conducta y enfatiza las virtudes femeninas. El joven que desee afirmar su masculinidad debe hacerlo mediante protestas contra los standards de bondad de su madre, es decir, tiene que ser “malo”. Vuelto así contra su madre en nombre de la masculinidad, no es extraño que, inconscientemente, identifique “bondad” con “femineidad” y que ser “malo” constituye un signo positivo en el acceso al rol masculino. Existe una abierta tendencia en el joven de clase media a seguir una conducta anti-social que le afirme su criterio de masculinidad.

Cohen descubre diferencias entre la delincuencia adulta y la juvenil. En aquélla las sustracciones se practican con un sentido utilitario, mientras que en ésta por placer inmediato, por recreación, por malicia.

El adolescente de clase baja —que ha internalizado los valores de clase media pero que se encuentra imposibilitado de desempeñar los status de dicha clase— puede recurrir, siempre según Cohen, a tres tipos de reacciones:

- 1º) *college boy*, de adaptación y adhesión a los valores y normas de clase media;
- 2º) *corner boy*, principalmente preocupado en su comunidad buscar el placer inmediato; y
- 3º) *delinquent boy*, en conflicto con las reglas sociales, invierte la escala de valores y adopta su verdadera antítesis; desarrolla una conducta “agresiva” como producto de la frustración sufrida.

Cohen y Short ¹ afirman que las subculturas delictivas se originan como consecuencia de problemas cuyas soluciones no son dadas por la sociedad. Constituyen un sistema de valores generado por la interacción de individuos en igual posición social.

En todo estudio serio sobre las subculturas delictivas deben tomarse en consideración su contenido, las variaciones que sufren, las distribuciones de pautas según sexo, edad, grupos étnicos y las distintas variedades de subculturas y sus atributos propios.

Los autores descubren las siguientes clases de subculturas de menores delincuentes:

- a) *parent male subculture*: negativista, no utilitaria;
- b) la orientada hacia el conflicto: violenta, conflictiva;
- c) adicta a las drogas: utilitaria, se da en los más bajos estratos sociales;
- d) subcultura de la clase media: aunque no existe una clara evidencia de su existencia, se caracterizaría por la búsqueda deliberada del peligro —carreras en automóvil— y por la sofisticación de las actividades de los adultos.

¹ *Research in delinquent subcultures*, “The journal of social issues”, vol. XIV, 1958.

III

Gresham M. Sykes y David Matza¹ critican la postura de Cohen, para quien la cultura delincuente es la "inversión" de la cultura de la sociedad. Como demostración de su aserto hacen referencia al sentimiento de culpa o de vergüenza que se desata en el delincuente cuando es detenido; a la admiración y respeto que a menudo siente con relación a las personas sujetas a la ley, lo que contradice su proveniencia de una cultura opuesta a la global; a que su conducta delincuente la utiliza sólo contra grupos devaluados, lo que debe juzgarse como que tiene conciencia de su carácter equivocado; a que parece improbable que los padres de los menores no traten de inculcarles las normas de conducta de la sociedad global.

Para Sykes y Matza la clave básica para entender la delincuencia se encuentra en la circunstancia de que la ley no es "totalmente imperativa" (matar en la guerra no es delito, existen causales de justificación ante el delito). Lo que explica la delincuencia es la actitud del delincuente que "percibe" su actividad como inmersa en las "causales de justificación", es decir que justifica y racionaliza su quehacer como aceptable y socialmente irreprochable. Es aprendiendo estas técnicas de neutralización que el joven se transforma en delincuente.

Los autores enumeran las siguientes técnicas de neutralización:

- 1º) *Negación de la responsabilidad*: tan pronto como el delincuente se define a sí mismo como "carente de responsabilidad" por su conducta desviada, disminuye la eficacia de una autocrítica o la de los terceros. A ello añade una suerte de justificación por el hecho de provenir de hogares sin afecto y económicamente

¹ Cf. *Techniques of neutralization*, "American Sociological Review", vol. 22, diciembre de 1957.

quebrantados, con lo que el ciclo de racionalizaciones se cierra y se abre el día de la "inevitabilidad" de la conducta delictuosa;

- 2º) *Negación del perjuicio o daño*: el delincuente piensa que su actividad no ocasiona daño —las luchas entre *gangs* son simples disputas que no interesan a la sociedad global—;
- 3º) *Negación del carácter de víctima*: el agredido es transformado en merecedor del castigo o del daño infligido;
- 4º) *La condena de los que condenan*: se desvanece el peso de la conducta desviada mediante la consideración de los que condenan —policías, maestros, padres— como hipócritas, corruptos, brutales;
- 5º) *El llamado a lealtades más altas*: el delincuente se encuentra presionado por grupos minoritarios a los que se considera ligado por una mayor lealtad que a la sociedad global y encuentra así justificado violar las leyes de esta última.

En definitiva, el sistema de normas de la sociedad es reconocido pero el delincuente se justifica y racionaliza su violación mediante las técnicas analizadas.

IV

David Matza y Gresham Sykes¹ advierten que el modo común de vida, para muchos delincuentes, es el de la aventura y que esta búsqueda de excitación no se encuentra satisfecha por los medios organizados de recreación en la sociedad; que los delincuentes desdeñan el trabajo empeñoso y tranquilo, sueñan con el rápido éxito y gastan el dinero en forma ostensible; que el joven delincuente desarrolla agresión, hostilidad,

¹ Cf. *Juvenile Delinquency and subterranean values*, "American Sociological Review", vol. 26, 1961.

odio, destrucción y daño como demostración de rudeza, masculinidad, "machismo". Éstos son los valores de la delincuencia a los que el joven delincuente adhiere, a los que hay que sumar su conducta delincuente —justificada por las causales estudiadas.

Estos valores "subterráneos" coexisten con los de la sociedad global y, aunque se hallan en conflicto con otros profundamente arraigados, son, no obstante, reconocidos y aceptados por muchos.

La búsqueda de aventura, excitación, emoción, son valores subterráneos que, a menudo, existen lado a lado con los de rutina, seguridad, etc. La clase media puede canalizar su espíritu de aventura y excitación hacia el deporte, la recreación y las vacaciones, sin que, por supuesto, pueda pensarse que ello involucre una conducta desviada. Satisface tales deseos en modo y forma adecuados, lo que no ocurre con el delincuente —probablemente por falta de medios propicios.

Las pautas del trabajo liviano y del consumo ostensible las encontramos también institucionalizadas en la sociedad... "desde que el trabajo puede definirse como el lugar donde se gana el dinero con la menor pena y la mayor rapidez posibles".

La violencia y la agresión son valores reconocidos por la sociedad. Prueba de ello: la TV, los *comics*, las guerras, los conflictos industriales y de razas. Por otra parte, el uso de la violencia, como prueba de masculinidad, se encuentra ampliamente difundido —demostración de hombría mediante coraje arrollador.

Concluyen, por último, significando el papel que el ocio desempeña en la vida del adolescente. En ese período, desde que se rompe con la dominación paternal hasta que se produce la integración en la estructura social mediante el trabajo y el casamiento, el adolescente consume y no trabaja, quedando preparado el camino para el florecimiento de la conducta desviada.

Walter B. Miller¹ explica el *gang* de clase baja como producto de la socialización dentro de esa clase, que es la que provee las alternativas de conducta legales y no legales. El *gang* no se genera en una subcultura delincuente, sino en la cultura de clase baja que se encuentra afectada por toda una serie de problemas que son ajenos a la clase media.

Esos problemas, o *focal concern* son, según Miller, los siguientes:

- 1º) *Dificultades*: inconvenientes con los agentes del orden y con elementos de la clase media; problema de carácter sexual; etc.
- 2º) *Rudeza*: identificación con la proeza física, la valentía, la masculinidad, criterio de que la mujer debe ser objeto de conquista; utilizan como modelo de héroe al gángster.
- 3º) *Ingenio*: principio del mínimo esfuerzo y del máximo uso de la habilidad; identificación con el astuto que engaña y no se deja engañar.
- 4º) *Excitación*: la clase baja es fluctuante entre el espíritu de excitación y rutina.
- 5º) *Destino*: creencia de hallarse sujetos a fuerzas incontrolables, razón por la que recurren a la teoría de la suerte para explicar toda una serie de dificultades.
- 6º) *Autonomía*: ambivalencia entre la repugnancia a todo tipo de coerción y necesidad de sentirse sujetos a ella.

El joven de clase baja se socializa en el “grupo de la esquina” que sustenta las normas y valores de la clase baja y encuentra en este grupo las gratificaciones que le son vedadas en el grupo familiar. El *gang* recluta selectivamente a sus miembros en base a la subordinación de los deseos del grupo

¹ *Lower class culture as a generating milieu of gang delinquency.*

y rechaza a los que se apartan de sus normas, debiendo sus integrantes guardarles estrecha fidelidad. Finalmente el *gang* comete actos delictivos para lograr fines valiosos, de acuerdo con su propia definición de los valores —que son los de clase baja.

VI

William Foote Whyte¹ refiere algunas de sus investigaciones practicadas sobre *gangs de corner boys* en Cornerville, un *slum* de una gran ciudad del este de los EE. UU.

Descubrió que los *gangs* desarrollan toda una jerarquía de relaciones personales, de las que no son conscientes sus propios integrantes. Para establecerlas puso en práctica un método que le permitió verificar, mediante diagramas, quiénes eran los que iniciaban las acciones, hacia quiénes las dirigían y quienes las completaban. Comprobó que quienes las iniciaban eran 3, los que nunca las originaron fueron 6, y que el resto —los del medio— continuaban las acciones de los 3 primeros originando, a su vez, acciones en los 6 últimos.

Los de “abajo”, para lograr éxito o aprobación en sus ideas, tienen que exponerlas al través del líder o contar con su apoyo. Éste, cuando se dirige al grupo, lo hace teniendo presente su estructura, es decir, que primero trata de lograr el apoyo de los sublíderes para evitar el quebrantamiento del grupo.

La estable composición del grupo a través del tiempo —permanece integrado aunque las familias se muden— y la falta de seguridad social, sentida por la mayoría de sus miembros, contribuyen a producir un alto grado de interacción dentro del grupo.

La cohesión del grupo se manifiesta según un sistema de obligaciones que disminuyen a medida que se desciende en su

¹ *Corner boys: a study of clique behavior*, “The American Journal of Sociology”, vol. XLVI, marzo 1941, Nº 5.

estructura. Así los de “abajo” reciben dinero o préstamos del líder, éste únicamente de los líderes de otros *gangs* o de los sublíderes y a través de las rivalidades y hostilidades con otros *gangs* mantienen su integración.

El líder es el hombre que sabe qué hacer en cada oportunidad; es el que recibe las confidencias; el imparcial en la solución de las disputas; es el que conecta al grupo con otros grupos, es, como director y coordinador, su representante y quien nos da la pauta de las conexiones del grupo con otros grupos sociales.

Whyte encontró en Cornerville dos tipos de individuos: el *corner boy*, generalmente miembro de un *gang*, que comete *truancy* y gasta ostensiblemente el dinero, y el *college boy*, adherido a los ideales de clase media, que cree en el logro del éxito mediante el esfuerzo individual y en los méritos del ahorro.

VII

El padre Mayers —citado por Sophia Robinson en *Juvenile Delinquency*— encuentra en el *gang* una respuesta, no sólo al problema del status del joven de clase baja, sino a su falta de amor y de aceptación. Para Robinson el *gang* brinda oportunidades de identificación con el grupo, de aventuras y de relaciones heterosexuales.

Henry M. Shulman¹ por su parte, para quien el aislamiento de la sociedad global perjudica y el castigo no regenera, realizó investigaciones de tratamiento, para individuos “con problemas”, mediante su participación en grupos.

El tratamiento incluye un proceso de “desfrustración” por la participación en grupos, preferentemente primarios, de individuos “con problemas” —casi delincuentes— y “sin problemas” —normales—. Esos grupos, que podrían llamarse tera-

¹ Cf. *Delinquency treatment in the controlled activity groups*, “American Sociological Review”, vol. 10 (405-14), 1945.

péuticos, tienen por finalidad la realización de tareas atractivas y útiles, mediante la "planificación" del trabajo, por parte de sus integrantes, y el desarrollo del sentido de la cooperación durante la ejecución de la labor. Durante la investigación se evitaron las medidas disciplinarias.

Los resultados obtenidos revelan la satisfacción de los individuos "con problemas" por la realización de tareas útiles, y la disminución de su conducta desviada. En los grupos llamados de "control", donde no se desarrolló tarea alguna, aumentaron las tensiones y la mala conducta.

VIII

James F. Short y Fred L. Strodbeck¹ hacen referencia a Cohen, quien analiza los problemas de frustración de status como fundamentales en la explicación de las formas y distribución de las subculturas delincuentes y sus variedades; a Cloward y Ohlin, quienes refieren la diferencial posibilidad de las oportunidades ilegítimas; a Miller, quien explica al *gang* de clase baja en función de la socialización dentro de la cultura de clase baja; a Bloch y Neiderhoffer, quienes perciben la adolescencia criminal como manifestación del hecho de crecer en un sistema social de edades graduado que no facilita la entrada en el mundo adulto; y critican a todos esos autores por no considerar la naturaleza de la conducta microsociaI como estrechamente asociada con el acto delictivo.

Short y Strodbeck tratan de demostrar las características de la conducta que siguen los líderes cuando su status se encuentra amenazado. Para ello, citan siete ejemplos, suministrados por trabajadores sociales, de los que se sigue que, cuando el líder percibe su status como amenazado —por haberse separado del grupo a raíz de detención o por prestar servicio militar—, impulsa al *gang* a una conducta agresiva con otros *gangs*,

¹ Cf. *The response of gang leaders to status threats: an observation on group process and delinquent behavior*. "The University of Chicago".

para recuperar, en esa oportunidad, el liderazgo amenazado, mediante el uso de la conducta en la que es especialista.

Problemas similares al analizado —por larga ausencia del líder— pueden darse en justas deportivas, donde la derrota significa desprestigio y amenaza al status. En estos casos, el líder impulsa, también, al *gang* a una conducta agresiva contra otros *gangs*.

El líder, dentro del *gang*, no es arbitrario ni despótico; procura ser justo.

Con el objeto de demostrar cómo el líder reacciona de acuerdo con las normas de grupo, cuando su status se halla amenazado, estos autores hacen mención al caso de dos *gangs* —conflictivo y agresivo, el uno; adicto a las drogas el otro— que, cuando fueron amenazados por un tercero, reaccionaron de acuerdo con sus normas: el primero, a impulsos del líder, recurrió a la conducta agresiva y el segundo al incremento del consumo de drogas.

La hipótesis de los autores podría enunciarse de la siguiente manera: cuando los líderes de grupo perciben sus status como amenazados, reaccionan para restablecer su liderazgo. Estas reacciones toman formas que: 1º) son consistentes con el proceso de intercambio que caracteriza al funcionamiento del grupo; 2º) no son “prohibidas” por las normas del grupo; y 3º) se encuentran dentro de las que el líder pueda desempeñar eficazmente.

Entre los grupos en que la conducta agresiva confiere status, la reacción del líder tomará la forma de agresión, será dirigida hacia objetos exteriores al grupo y, triunfantes los actos de agresividad, el status del líder se verá reforzado.

Sin embargo, cuando el líder no ha obtenido el suceso apetecido en el restablecimiento de su liderazgo, puede recurrir a una conducta de “retirada” —consumo de drogas, por ejemplo.

Por último, si el líder trata de restablecer su jerarquía por el dominio agresivo de los miembros del grupo, corre el riesgo de quebrantar la gratificación que el ser miembro confiere y de exponer a la organización al peligro de su desinte-

gración; por otra parte, la agresión dirigida “afuera” del grupo produce excitación, necesidad del liderazgo y un medio para el líder de ejercitar su agresión sin perjudicar la cohesión del grupo.

Es por ello que los trabajadores sociales, al reforzar el liderazgo, evitan la conducta conflictiva o agresiva.

IX

James F. Short, Jr.¹ entiende que, a la superación de la teoría de la causa única como explicativa de la delincuencia, ha seguido la de los factores múltiples y que hoy debemos de contar con dos conclusiones básicas: 1º) que la delincuencia no es un atributo —no se nace delincuente—; 2º) que como es una cuestión de grado —todos somos más o menos delinquentes— la conducta delincuente debe percibirse como multi-dimensional, es decir, que a diferentes factores corresponderán diferentes estrategias de control. Practica una descripción sobre distintos enfoques sociológicos de la delincuencia y trata de armonizarlos con los psicológicos acerca de la personalidad.

Al investigar sobre *corner boys* en Chicago (EE. UU.) ha hallado una conducta maliciosa, negativista, versátil, no utilitaria —tesis de Cohen— pero poca conducta criminal, conflictiva y “de retirada” —según la tipología de Cloward y Ohlin—. Para explicar este fenómeno sostiene que el preadolescente —sujeto que investiga— no ha tenido oportunidad de enfrentarse con la dicotomía “oportunidades legítimas-oportunidades ilegítimas” y porque no se han integrado, todavía, los valores criminales y no criminales. Es decir que no tiene dónde aprender la conducta delincuente.

Según Short la conducta criminal ha de emerger en las grandes ciudades, donde el crimen se encuentre organizado, no en las pequeñas; la conducta conflictiva donde puedan

¹ Cf. *The sociocultural context of delinquency, Crime and delinquency*, octubre 1960.

darse conflictos entre *gangs* —es decir donde éstos existan— y la conducta de retirada donde se realice tráfico de drogas. Estos factores, pues, han de tomarse en cuenta.

La consideración de toda una serie de factores permitirá, por ejemplo, controlar con cierta eficacia la conducta conflictiva —que es típica de la adolescencia, no del adulto— y advertir que los problemas de los jóvenes no pueden resolverse mediante “consejos”, sino mediante medidas a adoptarse desde la sociedad global que faciliten “una efectiva movilización de oportunidades legítimas del status en el trabajo y en otras áreas de la vida, el desarrollo del vecindario indigente y la motivación de los jóvenes hacia el suceso en estructuras legítimas que ya existan” pero que sean realmente accesibles.

El mismo autor, en *Street corner groups and patterns of delinquency*, 1961, confrontó *gangs* negros de clase baja con blancos de clase media y halló:

- 1º) que los valores de clase media son similares en ambos grupos;
- 2º) que los valores sostenidos individualmente son diferentes a las conductas de grupo;
- 3º) que existen ciertos factores de “azar” —que se dan más en la clase baja— que aumentan la posibilidad de la conducta delincuente. Tales factores son: el uso de armas de fuego, el consumo de alcohol, el dirimir las disputas mediante luchas, el transcurso de la vida en la calle;
- 4º) que la subcultura delincuente contribuye más a una compensación de status que económica;
- 5º) que los miembros del *gang* se orientan más hacia sus propios miembros, que a los adultos —con lo que contradice a Cloward y Ohlin—;
- 6º) que de las distintas subculturas delincuentes la más fácil de controlar es la conflictiva —reducción de conflictos mediante la labor de asistentes sociales—;

7º) que la cultura del *gang* no es opuesta —como lo sostiene Cohen— sino distinta a la de clase media;

8º) que se altera la estructura del *gang* y su tamaño, de acuerdo con el tiempo y las circunstancias.

F. Iván Nye, James F. Short y Virgil J. Olson ¹, en cambio, no han encontrado diferencias significativas entre el status socio-económico y la conducta delincuente.

¹ *Socioeconomic status and delinquent behavior*, "The American Journal of Sociology", enero de 1958, vol. LXIII, No 4.

EL ENFOQUE SOCIOLOGICO

(D)

Cloward y Ohlin y las diferenciales oportunidades de acceso a los medios legítimos e ilegítimos de lograr los valores o metas sociales.

Cloward y Ohlin¹, piensan que el acto delincuente es una forma de la conducta desviada. Existe conducta desviada cuando el actor, en la acción social, no sigue las reglas de juego a que se ajusta la víctima. Habrá conducta delincuente cuando los órganos judiciales tomen intervención a raíz de la producción de una conducta proscrita por las normas sancionadas por la sociedad.

Subcultura delincuente es aquella en la que ciertas formas de actividad delincuente constituyen un requisito esencial para la performance de los roles dominantes de la subcultura; es decir, que la condición de elegibilidad —para ser miembro o líder del grupo— es el desempeño de un mínimo de conducta delincuente.

Desde que la subcultura delincuente es campo fértil de aprendizaje y de control —para y por los que en ella se encuentren inmersos— su costo social es incalculable, teniendo en cuenta que son sus características la repetición de los actos delinquentes, la posibilidad de que el joven delincuente continúe con su carrera criminal, por las conexiones que mantiene

¹ *Delinquency and Opportunity*, "The free press of Glencoe", 1961.

con el adulto delincuente, y la existencia de un "control" tal que imposibilita el cambio (de la cultura delincuente). Por los motivos apuntados consideran menos peligrosa la conducta criminal aislada.

A los antecedentes analizados debe aunarse la circunstancia de que la subcultura delincuente acepta como legítimas sus propias normas, y rechaza las de la sociedad global.

Según los autores se dan tres tipos de subculturas delinquentes para los jóvenes de clase baja en los grandes centros urbanos.

1º) *Característica criminal*: es la que se halla basada sobre valores criminales; sus miembros se encuentran motivados hacia el logro de ganancias materiales por medios ilegítimos, como la extorsión, el fraude y el robo; el prestigio se obtiene por el acceso al poder y a los bienes materiales mediante una conducta ilegítima; el joven, al conectarse con la subcultura, "aprende" su oficio.

2º) *Característica conflictiva*: aquí la nota se encuentra dada por la violencia; sus miembros obtienen prestigio a través de la manipulación de la fuerza —"lo que constituye una válvula de escape para esa juventud sin diversiones".

3º) *Características de retirada*: sus componentes, que se sienten desconectados del mundo y sin trabajo, enfatizan el consumo de drogas.

Para los autores, a medida que se descende en la escala social, mayores son las presiones ejercidas por la sociedad en lo que a la conducta desviada respecta. A medida que se baja en la escala social aumenta el descontento con el status ocupacional y los ingresos, hecho que, aunado a la escasa posibilidad de cambiar de status, aumenta la presión, haciendo más frecuente la conducta desviada. Por otra parte, cerrados los caminos de acceso "legítimos", por parte de la sociedad, el joven se encuentra motivado a recurrir a los "ilegítimos" como

medio de zanjar sus frustraciones y acceder a los fines o metas institucionalizados.

Cloward y Ohlin han realizado una breve reseña de algunas de las teorías que se han ocupado de las subculturas delincuentes:

- 1º) *identificación masculina y subculturas delincuentes*: desde que el hombre juega su rol fuera de la casa, el niño crece identificándose con su madre; al llegar a la adolescencia observa que la sociedad espera que “juegue el papel” de hombre y rompe, entonces, violentamente con su conducta anterior y recurre a la conducta desviada —agresividad, por ejemplo— que tiende a ser marcada por una masculinidad compulsiva (Parsons);
- 2º) *adolescencia y subculturas delincuentes*: debido a complejo sistema ocupacional —que necesita una adecuada preparación— y a que el hombre joven debe posponer su participación en los roles de padre y esposo, el adolescente masculino se encuentra separado de los roles adultos y relegado a un prolongado status preparatorio, en el que ya no es más joven pero tampoco hombre. No obstante vedársele los caminos para acceder al rol adulto, se enfatiza el valor de tal rol y, entonces, el adolescente cae en la conducta desviada —por ejemplo en el *gang*, donde puede actuar como adulto y protestar contra el mundo adulto (Bloch y Niederhoffer)—;
- 3º) *cultura de clase baja y subculturas delincuentes*: las sociedades, a menudo, contienen diversos sistemas de valores que varían en su predominio, de manera tal que la conformidad con un sistema subordinado de valores provoca sanciones de los agentes del sistema dominante de valores. Es así como la clase baja se caracteriza por sus valores distintos, que difieren de

los de clase media plasmados en los códigos; por ello, la conformidad con ciertos valores de clase baja, puede ser delito (Miller).

Al análisis referido sigue el de las teorías de Durkheim y Merton, desde que los autores han consolidado las teorías de aquéllos con las de Shaw, Mc Kay, Sutherland y Kobrin, respecto de la transmisión cultural de la conducta desviada y las subculturas delinquentes.

Para Durkheim en una sociedad cuyos objetivos se encuentran regulados se hace difícil la conducta delincuente, pero sucede que, por crisis económicas —rápido cambio en los status— o por la especial organización de la sociedad industrial —que permite amplios desarrollos tecnológicos— se da pie a que la imaginación corra hacia el logro infinito de riquezas. En efecto, en la sociedad industrial se llenan los status de acuerdo a la competencia entre sus miembros y es lógico pensar que, aquellos que no puedan acceder a esos status, se sientan fuertemente presionados hacia la conducta desviada.

Las aspiraciones ilimitadas —y que no pueden llenarse— “ejercen una intensa presión hacia el desorden porque son, por definición, inalcanzables y así constituyen un camino de agitación ininterrumpida”. Su idea es que la sociedad debe regular los objetivos sociales de sus miembros, de conservarlos dentro de los límites de lo accesible, con el objeto de evitar tensiones, frustraciones y, finalmente, una conducta desviada.

Merton entiende que la conducta desviada se da, no solamente por falta de regulación de los objetivos, sino más bien, por el rompimiento de las relaciones entre los objetivos y sus canales legítimos de acceso. “El recurso a los canales legítimos de acceso para lograr dinero se encuentra limitado por la estructura de clase, que no se halla completamente abierta, en cada nivel, para los hombres de capacidad. A despecho de nuestra ideología de clases abiertas al avance hacia el suceso es relativamente raro y notablemente dificultoso para aquellos pertrechados con poca educación y escasos recursos econó-

nicos". (Social Theory and Social Structure, Glencoe, Ill., Free Pres, 1957.)

Cloward y Ohlin al afirmar que la juventud internaliza los valores-suceso (meta: dinero) de la sociedad americana, sostienen que la de clase baja se verá sumamente presionada hacia la conducta desviada y, para evidenciarlo con un ejemplo, construyen la siguiente tipología:

- 1º) *la orientada hacia hacerse miembro de la clase media y hacia el mejoramiento de su posición económica* —reviste poco peligro;
- 2º) *la orientada hacia hacerse miembro de la clase media y hacia el no mejoramiento de su posición económica* —reviste poco peligro;
- 3º) *la orientada negativamente hacia hacerse miembro de la clase media y positivamente hacia el mejoramiento de su posición económica* —forma subculturas delincuentes.
- 4º) *la orientada negativamente hacia hacerse miembro de la clase media y negativamente hacia el mejoramiento de su posición económica* —forma subcultura de retirada.

Sentado, pues, que el joven de clase baja se siente fuertemente presionado hacia el valor común —dinero, alto status ocupacional—, y que pronto descubre que los canales legítimos de acceso a sus aspiraciones se encuentran cerrados, por no poderse educar convenientemente o porque otras metas —cantantes de *night club*, estrella de *base-ball*, campeón de boxeo— se encuentran sumamente limitadas, recurre, entonces, a canales alternativos o ilegítimos de acceso. Éstos les son provistos en las subculturas criminales y conflictiva. No en la de retirada —afición a las drogas— por haberse abandonado, allí, la lucha por la competencia.

La interacción entre los que han abandonado el sentimiento de fidelidad a las normas legítimas de acceso (por

achacar a la sociedad y sus injusticias las culpas de sus fracasos... piensan que son *the last to be hired and the first to be fired*) permite la aceptación de un modelo de conducta que envuelva actos prohibidos.

La reacción analizada no debe ser individual sino compartida por los otros miembros del grupo. Es decir que todos deben de haber abjurado o abandonado las normas sociales y adoptado —ante las injusticias de la sociedad— nuevas normas ilegítimas.

Además el grupo debe de hallarse pertrechado con todo un mecanismo compartido que permita superar el complejo de culpa y miedo que puedan sentir los nuevos reclutas.

Por último —en esta etapa de la evolución de las subculturas delincuentes— los individuos componentes del grupo no deben experimentar en la interacción obstáculo alguno que les permita la solución de sus problemas de ajuste por canales ilegítimos.

Es decir que “una vez que han alojado la culpa de sus problemas en el sistema social y se han comunicado con suceso la extensión en que se encuentran alejados de las normas establecidas y su interés en encontrar una solución colectiva alternativa, se hace posible el desarrollo de normas delincuentes y un cierto tipo de subcultura delincuente”. La reacción de la sociedad fomenta su cohesión.

Establecido que el cierre de los canales legítimos de acceso a las metas sociales provoca conducta ilegítima, Cloward y Ohlin estudian las diferencias en el acceso a los medios ilegítimos. Advierten que en el mundo criminal hay más jóvenes reclutados que los que aquél realmente puede absorber, de manera tal que debe producirse un criterio de selección que permita el acceso de los más aptos. Es decir que “dado el limitado acceso a los objetivos-suceso por medios legítimos, la naturaleza de la respuesta delincuente, que pueda resultar, variará de acuerdo con la posibilidad de acceso a los medios ilegítimos”.

Recurriendo a la teoría de Kobrin, afirman que las áreas

donde los valores criminales-convencionales se hallen integrados proveerán de canales ilegítimos de acceso con una mayor profusión que aquellas donde no exista tal integración. Las áreas integradas permiten: “tener una mayor inmunidad a la persecución y aprisionamiento, esperar un ingreso estable y lograr aceptación por parte de la comunidad local”. En suma, que algunas áreas abren caminos ilegítimos y otras no, con lo que, en el primer caso, se evitarán frustraciones que se producirán en el segundo. “El medio social afecta la naturaleza de la respuesta desviada, cualquiera sea la posición y motivación de los participantes de la cultura delincuente.”

En la subcultura criminal —donde se encuentran integrados los valores criminales y convencionales— el joven “aprende” su rol delincuente, por su íntima conexión con el mundo criminal —grupo de referencia—, y toma como “modelo” al individuo delincuente.

Una vez aceptado por el mundo criminal, debido a su franco rechazo de las normas convencionales, aquél desarrolla un amplio control social que impide la indisciplina y evita toda conducta impulsiva e impredecible. La subcultura criminal impone una conducta racional “desde el tope hasta la base de la jerarquía criminal” y busca una performance instrumental, no expresiva.

En las subculturas conflictivas, áreas desorganizadas, de gran transitoriedad y movilidad de su población residente, donde faltan canales legítimos e ilegítimos de acceso y se carece de control social —criminal o convencional— se producen fuertes presiones hacia la conducta violenta, hacia el crimen individual, desorganizado, pobremente pagado. Aquí “el aprendizaje ilegítimo y las estructuras de oportunidad no se desarrollan... los criminales no pueden comprar inmunidad ante la persecución”.

En estas áreas desorganizadas aquellos adolescentes que se hallan orientados hacia el logro de altas posiciones, pero que carecen de los adecuados canales de acceso —legítimos o ilegítimos—, deben de confiar en sus propios recursos para resolver

sus problemas de ajuste. Es así como toman la manipulación de la fuerza como camino para lograr status, no solamente porque les permite expresar odios y frustraciones, sino porque para su uso no cuentan las diferencias de nacimiento ni el nivel socioeconómico.

Las experiencias han demostrado que se da un notorio abandono de la conducta conflictiva, en aquellos *gangs* por quienes la sociedad se ha preocupado brindándoles su incorporación al sistema convencional de oportunidades.

Para Merton la conducta de retirada —subcultura adicta a las drogas— es producida por el fracaso de lograr éxito por los medios legítimos de acceso y por la inhabilidad de usar los medios ilegítimos por causa de prohibiciones internalizadas, no habiéndose abandonado, todavía, la meta éxito-dinero. El conflicto se supera abandonando metas y normas, es decir, cuando el individuo se asocializa.

Cloward y Ohlin concuerdan en que la restricción al uso de los medios ilegítimos pueda deberse a prohibiciones internalizadas, pero afirman que también puede deberse a otra causal: barreras socialmente estructuradas, es decir imposibilidad de acceso a dichos medios. El miembro de una subcultura criminal que ve cerrados los caminos ilegítimos de ascenso o el miembro de un *gang* conflictivo, que llegado a la mayoría de edad se encuentra obligado a abandonarlo, pueden recurrir a la conducta de retirada por no hallar satisfacción a sus frustraciones en las subculturas aludidas.

La persistencia de las subculturas delincuentes —Cloward y Ohlin— se halla en relación directa con el reclutamiento de nuevos miembros y la integración con otros grupos del medio.

La subcultura criminal no posee interconexiones con la conflictiva —aquéllos “racionales” desprecian a éstos “agresivos”—; ni la conflictiva con la adicta a las drogas —aquéllos desprecian a éstos por el uso de drogas—; pero sí existen interconexiones entre la criminal y la adicta a las drogas —aquéllos distribuyen las drogas que éstos consumen—. Por los mo-

tivos apuntados, son más persistentes estas últimas que las conflictivas.

Al analizar el problema de los inmigrantes y la delincuencia realizan las siguientes distinciones:

1º) los inmigrantes irlandeses en EE.UU. desarrollaron en el primer período —antes de la guerra civil— una conducta violenta, porque encontraron cerrados los caminos legítimos e ilegítimos de acceso;

2º) con la llegada de nuevos inmigrantes comenzaron a establecer dominio sobre la vecindad y a entrar en alianzas con elementos políticos; los gánsters contribuyeron al suceso de ciertos partidos y fueron premiados con inmunidad ante la persecución por sus actividades ilegales. Cuando la vinculación con los partidos políticos y con la comunidad fue lo suficientemente amplia encontraron abiertos no sólo los canales ilegítimos de acceso sino también los legítimos. En este período de integración de valores el control social ejercido impide el uso de la violencia. Los autores observan cómo a los inmigrantes irlandeses han seguido los judíos y luego los italianos en la carrera criminal;

3º) superado así el período conflictivo, el delincuente que ha progresado abandona el *slum*, con lo que, desaparecido el “control social” ejercido por la delincuencia organizada, vuelve aquél —el *slum*— a desorganizarse hasta que otro grupo delincuente vuelve a organizarlo, recomenzando, así, el ciclo.

Bell —citado por Cloward y Ohlin— entiende que, así como la sociedad cambia, cambia también el “tipo” de crimen, es decir, que al tipo de sociedad industrial a que correspondía el “gangster” le ha sucedido la racionalización industrial a la que se adecua un tipo de crimen “organizado y racionalizado”.

Para Cloward y Ohlin son varios los factores que permiten prever el incremento de la conducta conflictiva y de retirada en el *slum*:

1º) con la organización del crimen en forma sindicaliza-

da, al criminal "pirata", accesible, le ha sucedido el criminal tipo hombre de negocios, organizador de *rackets* en forma racional, como si fuera una empresa. A la desvinculación de éste de la subcultura debe añadirse la especialización creciente que demanda el mundo criminal, con lo que se cierran los canales ilegítimos de acceso del joven delincuente que no tiene como "modelo" al gángster ni puede proveerse de la eficiencia necesaria para ascender en la cultura criminal;

2º) las conexiones existentes entre la subcultura criminal y la sociedad global han impedido la utilización de la política o de los políticos como medios de integración, por la obvia desaparición de la influencia política local;

3º) finalmente los programas públicos de edificación también han contribuido a la desorganización de esas áreas por la introducción de extraños y el desplazamiento de los antiguos tenedores, con lo que aquéllos se han visto privados de los medios ilegítimos de ascenso.

Estas condiciones —limitado acceso a las oportunidades legítimas e ilegítimas y control social decreciente— son las que, a criterio de los autores, producirán características subculturales de violencia y de retirada entre la juventud del *slum*. Cloward y Ohlin concluyen que, para controlar o prevenir la delincuencia en los *slums*, deberá de proveérseles de estructuras legítimas y funcionales que permitan el ascenso y control social.

En conferencia que tuvo lugar en mayo de 1955 (*New perspectives for research on juvenile delinquency*, "U.S. Department of Health, Education and Welfare") Merton ha insistido en su punto de vista de que la conducta desviada no es producto de determinados impulsos de ciertos individuos, sino efecto de la escasez de canales adecuados de acceso a los valores o metas sociales; ha insistido en la necesidad de recoger datos estadísticos que realmente revelen la conducta desviada que se produzca en todos los estratos sociales, desde que es evidente que la sociedad aplica un criterio diferencial en sus de-

finiciones de conducta desviada para los distintos grupos sociales. Es decir, que toda teoría, construida sobre datos estadísticos tal como hasta ahora son extraídos, puede resultar falsa; ha insistido, finalmente, en la circunstancia de que toda conducta desviada no debe analizarse exclusivamente desde el punto de vista individual sino desde la perspectiva del proceso social, puesto que toda conducta desviada penetra el proceso social y lo reforma.

En suma, la conducta desviada es producto de presiones diferenciales que se ejercen sobre las distintas clases sociales y esa conducta no permanece estática sino que se expande progresivamente.

En la misma conferencia Lander y Chein defendieron puntos de vista integrativos de las posturas psicológicas y sociológicas acerca de la delincuencia.

Para terminar, Dinitz, Scarpatti y Reckles¹ aplicaron a dos grupos de muchachos el test denominado "escala de socialización": "¿piensa que hasta ahora las cosas han seguido un curso favorable a usted?; ¿piensa que los que lo rodean están en contra suyo?; ¿piensa sufrir impactos, en lo futuro, por parte de la gente?" y hallaron que, durante el periodo de cuatro años transcurridos desde que se tomó el primer test hasta que se practicó el último, el grupo que no había tenido contactos con la ley —que no era delincuente— conservaba intacto su buen autoconcepto personal —"considerarse a sí mismo como un individuo socialmente aceptable"—, mientras que el grupo que había tenido contactos con la ley —delincuente— conservaba un autoconcepto personal pobre. Estas expresiones les llevaron a afirmar que, el joven que posee un buen autoconcepto personal reforzado por las opiniones de sus padres y maestros, "resiste" y se "aisla" de los contactos con grupos delinquentes.

¹ *Delinquency vulnerability: a cross group and longitudinal analysis*, "American Sociological Review", agosto 1962, vol. 27, núm. 4.

EL FUNCIONALISMO

Merton y las funciones manifiestas y latentes: las ceremonias de los Hopi, la pauta del consumo ostensible, las camarillas políticas.

Robert K. Merton¹ entiende que, “la función de toda actividad periódica, como el castigo de un crimen, o una ceremonia funeraria, es la parte que juega en la vida social en su totalidad y, en consecuencia, la contribución que hace al mantenimiento de la continuidad estructural”; funciones “son aquellas consecuencias observadas que ayudan a la adaptación o ajuste de un sistema dado”; disfunciones “son aquellas consecuencias observadas que disminuyen la adaptación o ajuste del sistema”; funciones manifiestas “son aquellas consecuencias objetivas que contribuyen al ajuste o adaptación del sistema y que son encaradas de modo intencional, a la par que reconocidas, por los integrantes del sistema” y funciones latentes son aquéllas no intencionales ni reconocidas por los integrantes del sistema.

Merton aplica su concepto de función latente a las ceremonias de los Hopi para producir lluvia y afirma que, a primera vista, tales ceremonias podrían calificarse como prácticas supersticiosas, pero un análisis más profundo lleva a com-

¹ *Funciones manifiestas y latentes*, “Boletín del Instituto de Sociología”, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cuaderno 16, tomo XII, 1959.

prender la función que realmente cumplen para el grupo, que es la de reforzar su identidad al proporcionar una ocasión periódica para que sus miembros dispersos se reúnan para emprender una actividad común. Es decir que, merced a la utilización de su concepto de función latente, una conducta aparentemente irracional puede descubrirse a veces como positivamente funcional para el grupo.

De manera convencional se supone que el objeto de la adquisición y la acumulación es el consumo de los bienes acumulados (Merton); sin embargo, como sociólogos, debemos proceder a averiguar la función latente que cumple el “consumo ostensible”, que no es otra cosa que la de simbolizar poderío pecuniario y, por su intermedio, lograr prestigio —“la gente compra artículos caros no tanto porque son superiores sino porque son caros”—. La subsistencia de la “camarilla política” puede explicarse por el cúmulo de necesidades que no satisface la estructura social legítima —empleos, becas, etc., para las clases necesitadas—; por la satisfacción de privilegios políticos que representan un provecho económico inmediato para el subgrupo de los negocios, por lo que aquéllas no podrán modificarse o suprimirse mientras subsistan las demandas efectivas de la comunidad comercial o de las clases necesitadas o mientras no se creen otras estructuras que la satisfagan.

La política y el *racket* brindan oportunidades de acceso, por vías “no respetables”, a aquellos individuos apresados por el conflicto entre “el énfasis cultural en el éxito-para-todos y el hecho socialmente estructurado de las desiguales oportunidades de éxito”, con lo que disminuyen apreciablemente las tensiones y los conflictos.

No obstante, el *racket* o la camarilla política no son los únicos medios de satisfacer estas demandas socialmente inducidas.

Otros medios son ciertas conductas de ajuste “individuales” —crimen solitario, estados sicopatológicos, conductas de retirada, etc.—, o de conjunto —participación en organizaciones revolucionarias, por ejemplo.

Es decir que las camarillas políticas cumplen actualmente algunas funciones para esos subgrupos que no se encuentran servidos por las estructuras culturalmente aprobadas, por lo que, todo intento de abolir aquellas estructuras —camarillas políticas— sin crear estructuras alternativas que cumplan sus funciones, está condenado al fracaso.

—La aplicación de su análisis funcional —ejemplificado en las funciones latentes que cumple la camarilla política— le llevan a Merton a enunciar sus dos hipótesis fundamentales:

1º) “Todo intento de eliminar una estructura social existente sin crear estructuras alternativas adecuadas que cumplan las funciones antes llenadas por la organización abolida, está condenado al fracaso”;

2º) “procurar el cambio social, sin reconocer debidamente las funciones manifiestas y latentes que desempeña la organización social que sufre el cambio, equivale a un ritual social, más que a una labor de ingeniería social”.

CONCLUSIONES

ALGUNAS HIPÓTESIS SOBRE LA DELINCUENCIA

I. Perentoriedad de un análisis histórico integral. II. Nuevos enfoques sobre algunas instituciones. III. La delincuencia como diagnóstico. IV. Reconocimiento y garantía de dos motivaciones fundamentales por parte de la sociedad. Consideraciones finales.

I

PERENTORIEDAD DE UN ANÁLISIS HISTÓRICO INTEGRAL

Para realizar un estudio adecuado de la delincuencia creemos imprescindible la realización de un análisis histórico de su evolución, tarea que por severidad escapa a las pretensiones de estas "conclusiones".

No obstante, y a manera de esquema, presuponemos que desde los albores de la humanidad la violencia ha jugado un importante papel en la conducta humana; podría suponerse que la fuerza física, elemento indispensable para la subsistencia, desempeñó una función relevante en el otorgamiento de status en la sociedad primitiva.

El avance histórico que supera la sociedad primitiva y da origen a la edad antigua habría mantenido, en términos generales, el valor atribuido a la fuerza física. Las guerras intercomunales, en el plano externo, y las violentas luchas internas, fueron los medios adecuados para imponerse. Un rápido análisis de la mitología grecorromana —espejo de aquella cultura— nos permitirá inferir la gradación de valores de aquella sociedad. Sus dioses, violentos, agresivos, guerreros, protagonistas de luchas agotadoras, podrían estratificarse de acuerdo con

una escala de valores proporcional al uso de la fuerza física, lo que no significa ignorar el papel jugado por la astucia o la habilidad.

Si volcamos este esquema a la Edad Media creemos encontrar allí un énfasis distinto, es decir, puesto en otros valores, diríamos "religiosos". Pensamos que, en esta sociedad que acentúa otros objetivos, el acceso a las posiciones sociales debió canalizarse por conductos distintos a los más arriba referidos.

Con el Renacimiento, comienza el largo proceso de individuación que lleva al hombre a independizarse de distintos controles y a quedar aislado ante sí mismo. El espíritu de aventura que lo lleva a los grandes descubrimientos, la apertura de nuevos mercados que hacen a la posibilidad de la acumulación de capitales, las ideas de Calvino y de Lutero que ensalzan el esfuerzo personal y el hábito de ahorro, transforman a la propiedad privada en la base de un sistema económico distinto.

La acumulación de capital, las grandes inversiones, el amplio desarrollo de las comunicaciones, el progreso indefinido de la técnica, los descubrimientos científicos, son todos factores que hacen al nacimiento de la gran empresa, de la sociedad anónima. Para el gobierno de la misma se requieren condiciones especiales de eficiencia, de organización, diferentes a la mera habilidad exigida para el manipuleo de la propiedad privada. Concomitantemente, la sociedad global pone un énfasis distintivo en tales habilidades y eficiencia.

A esta altura del análisis cabría preguntarse si la forma general que revistió la delincuencia, en las etapas referidas, ha sido diferente, es decir si a cada etapa ha correspondido una forma especial de conducta delincuente. Da margen a esta pregunta la circunstancia observada en el incremento de los delitos contra la propiedad y, últimamente, la emergencia del crimen organizado, racional, especializado, no violento, en forma de "sindicatos del crimen" donde se "controla" la violencia y se "premia" la eficiencia y la astucia en el quebranta-

miento de la ley. En el supuesto de que la conducta delincuente hubiera variado en la forma que se puntualiza en la pregunta, correspondería averiguar las causas de tal variación, habida cuenta del cambiante énfasis que la sociedad pone en distintos valores.

Cabe, una vez más, preguntarse si no sería de gran utilidad —para tal estudio— el análisis de Merton sobre conducta desviada en la sociedad americana (valores o metas y canales legítimos de acceso) para verificar si sus presupuestos son de aplicación en la especie; es decir, si existe relación entre las metas y los fines sustentados por la sociedad, en un momento determinado, y el recurrir a medios ilegítimos de acceso a esas metas, cuando los canales legítimos se encuentran cerrados.

2

NUEVOS ENFOQUES SOBRE ALGUNAS INSTITUCIONES

Gratificaciones logradas al través de la conducta desajustada.

Podría realizarse otro nivel de análisis, respecto de la delincuencia, trazando un paralelo con el cambio de enfoque producido respecto de diversas instituciones.

Refiere Haggard en su libro *Historia de la medicina*, que el mayor triunfo de esta disciplina ha sido su desvinculación de lo mágico, de lo sobrenatural, el descubrimiento de que las causas de las enfermedades son de origen natural.

Idéntico proceso han experimentado los fenómenos físicos, celestes, meteorológicos, desde que el hombre realizara similar desvinculación. El conocimiento de que se encuentran regidos por leyes propias, observables y verificables, permite la investigación y el progreso científico.

La esclavitud, sostenida como de derecho natural, y la monarquía hereditaria, como de derecho divino, hacen a la observación, a través de su superación, del enfoque equivocado de las corrientes que las apoyaban.

Las relaciones empleado-empleador permiten formular observaciones semejantes. Decenas de años atrás dichas relaciones se hallaban regidas por el derecho civil. El empleado u obrero pactaba con el empleador en forma individual, con lo que se consideraba asegurada la igualdad de sus relaciones. El implantamiento de las negociaciones de carácter colectivo hizo que aquéllos se proveyeran del poder del que carecían pactando individualmente, asegurando, de este modo, en forma eficaz, la igualdad requerida para todo contrato.

Análoga evolución ha sufrido la huelga, considerada primigeniamente como delito y posteriormente incorporada como derecho en las Cartas Fundamentales. Cabe aquí señalar que, lo que en un principio se percibió como signo de conducta desajustada, fue finalmente incorporado a la ley positiva, como derecho inalienable, sujeto, claro está, a las respectivas reglamentaciones.

Los grupos de presión —sin cabida institucional— cumplen determinada función latente, a poco que variemos el enfoque de su análisis. En efecto, cuando ciertas instituciones de carácter político —partidos políticos— no son capaces de satisfacer las necesidades de sus partidarios, tales grupos tratan de hacerlo, como sustitutos de los partidos, ejerciendo presión sobre los órganos del gobierno. Es decir que, un análisis de las funciones que cumplen los grupos de presión, permitirá establecer cuáles son las necesidades cuyo cumplimiento se exige de la sociedad global y que no están adecuadamente satisfechas.

Los análisis efectuados dan pie a que se realice, respecto de la pandilla o *gang*, un enfoque más profundo respecto de cuál es su verdadera naturaleza, dejando de lado la violencia, la agresividad y los actos de depredación que aparecen en su superficie. “Gracias a la pandilla o banda el joven consigue establecer lazos sólidos y durables con camaradas con los que se siente a gusto” —función latente—. “La banda le da acceso a cierto nivel de socialización y le permite integrar un medio donde, por primera vez, se reconoce a sí mismo y se verá invi-

tado a participar en actividades colectivas con la ocasión de tener un papel activo" (Noel Mailloux y Claude Lavallée, *The Canadian Journal of Corrections*, vol. 2, pág. 185). La pandilla le permite satisfacer necesidades de afecto, de desempeño de roles y de reconocimiento social que de otro modo no lograría.

Es decir que, fracasado el intento de satisfacer necesidades afectivas en el grupo familiar y de lograr la posición que espera ocupar en la sociedad, el joven delincuente recurre al *gang* como institución alternativa que llena sus necesidades.

Como corolario de lo anterior podríamos concluir que, desde que la necesidad no puede suprimirse por hallarse socialmente determinada, la solución se encuentra dotando de los medios necesarios a la institución socialmente prescrita o institucionalizando, de manera adecuada, a la institución alternativa.

Esta postura nos alerta acerca de la posibilidad de que el delincuente pueda ser producto de tensiones, angustias, frustraciones, etc., que no puede superar sin el auxilio de la sociedad global, posible fuente de esas tensiones.

3

LA DELINCUENCIA COMO DIAGNOSIS

Su prevención

En este estado nos aventuraremos a hipotizar que la delincuencia podría ser síntoma, diagnosis, de trastornos en la sociedad y que la forma que ella revista, en determinado momento, será síntoma de dicho trastorno o alteración, el que deberá de restablecerse mediante los adecuados ajustes. "La conclusión sería que la delincuencia juvenil no es un fenómeno aislado, sino que refleja la estructura total de una comunidad o sociedad y aun de un país. El problema de la delincuencia puede resolverse justipreciando el sistema de va-

lores, reemplazando los valores inadecuados por otros nuevos.” Así se expresa Manuel López Rey Arrojo.

Es esta labor la que realiza la medicina con el enfermo. Establecida la causa de la enfermedad es a ésta a la que trata de erradicar y no al enfermo. Mediante la adecuada diagnosis individualiza los trastornos o alteraciones del equilibrio orgánico-funcional y procura restablecer su armonía a través del enfermo y no mediante su supresión.

Entendemos que los elementos preventivos más valiosos, respecto de la delincuencia, son suministrados por la forma que ella misma reviste, desde que indica los desajustes de los que es efecto.

Dado que las teorías modernas, acerca de los factores de la delincuencia, parecen desembocar en la convergencia de los distintos campos de investigación asumidos —sicológico y sociológico— convendría enfocar la prevención desde ambos campos.

Creemos que, en el supuesto de que los factores desencadenantes de la delincuencia se encuentren a nivel de trastornos mentales, naturalmente el adecuado tratamiento clínico hará a su conjuración, sin perjuicio de cobrar debida cuenta de los elementos del medio que hayan preparado el campo.

Si, al nivel de factores sociológicos, la forma que adquiriera la delincuencia canaliza los síntomas hacia la familia, la escuela, el *gang*, los factores socioeconómicos, los valores conflictivos de la sociedad global o anomia, la acción preventiva deberá dirigirse hacia la corrección de aquellos factores que aparecieran como desajustados o deteriorados.

Con relación a la familia la sociedad debería de proveerla de los elementos necesarios para que pudiera cumplir, en forma adecuada y entre otras funciones, las de gratificación afectiva y socialización; respecto de la escuela, proveyendo los elementos necesarios para mantener una extracción social indiscriminada; respecto del *gang*, canalizando sus actividades hacia una adecuada participación e integración social; respecto de los valores y metas sociales, enfatizando los fundamentales, pero posibilitando realmente su logro universal —única vía de evi-

tar los conflictos generados por su inaccesibilidad—; respecto de los factores socioeconómicos, inyectando trabajo, riqueza y participación social en las áreas vulnerables a la pobreza o deterioradas por razones diversas.

4

RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DOS MOTIVACIONES FUNDAMENTALES POR PARTE DE LA SOCIEDAD

Partimos del presupuesto de que el individuo se encuentra presionado por dos motivaciones fundamentales:

- 1) La gratificación de sus necesidades afectivas que deberán satisfacerse en el grupo primario —familia— y
- 2) La posibilidad y oportunidad del desarrollo de su personalidad que se materializa en el desempeño del rol vocacional.

“A menos que no logre restablecer una vinculación con el mundo y la sociedad, que se funde sobre la reciprocidad y la plena expansión de su propio yo, el hombre moderno está llamado a refugiarse en alguna forma de evasión a la libertad. . . se trata de crear las condiciones que permitan una mayor expansión de la personalidad, eliminando la sistemática supresión de la espontaneidad que ahoga el yo auténtico bajo el yo social y transforma al ser viviente en un manojito de funciones. . . además debemos lograr un nuevo tipo de libertad, capaz de permitirnos la realización plena de nuestro yo individual, de tener fe en él y en la vida.” Así dice Germani, en el prefacio a *El miedo a la libertad* de Erich Fromm.

“Creemos que la realización del yo se alcanza no solamente por el pensamiento, sino por la personalidad total del hombre, por la expresión activa de sus potencialidades emocionales o intelectuales. En otras palabras, la libertad positiva consiste

en la actividad espontánea de la personalidad total integrada. . . El amor es el componente fundamental de tal espontaneidad, no ya el amor como disolución del yo en otra persona, no ya el amor como posesión, sino el amor como afirmación espontánea del otro, como unión del individuo con los otros sobre la base de la preservación del yo individual. El otro componente de la actividad espontánea es el trabajo, no ya el trabajo como actividad compulsiva, dirigida a evadir la soledad, no el trabajo como relación con la naturaleza, sino el trabajo como creación, en el que el hombre, en el acto de crear, se unifica con la naturaleza”¹.

Diversos estudios mencionados en este ensayo han hecho hincapié en la relevancia que revisten los desajustes afectivos en el núcleo familiar, razón por la cual nos excusamos de insistir a su respecto.

Con relación a la posibilidad del desempeño del rol vocacional hemos hecho referencia a las investigaciones realizadas por Shulman mediante laborterapia aplicada a grupos “con problemas” y a sus eficaces resultados, así como al tratamiento por grupos y desarrollo de tareas que se mencionan en las conclusiones del Segundo Congreso sobre la delincuencia reunido en Londres.

Refiere J. A. C. Brown², que de las experiencias de George Elton Mayo se pudo establecer el franco aumento del rendimiento de distintos grupos de obreros en cuanto fueron consultados acerca de medidas para incrementar la producción. . . “las razones son muy sencillas: a las personas no les gusta recibir órdenes como si fueran autómatas; en cambio es agradable participar en una labor común”. . . “pero cuando el grupo, por sí mismo, establece la meta, alcanzarla se convierte en una cuestión de honor”. “La mayoría de los individuos están de

¹ Erich Fromm *El miedo a la libertad*, Paidós, “Biblioteca del hombre contemporáneo”, Buenos Aires, 1958.

² *La psicología social en la industria*, Fondo de Cultura Económica, “Breviario”, México, 1958.

acuerdo en que una de las satisfacciones más decisivas que se obtienen del trabajo es el sentimiento de orgullo por haber hecho algo" . . . "Lo que sí parece claro es que semejante conducta manipulativa está estrechamente relacionada con el deseo del individuo de obtener posición y reconocimiento, dentro de los límites que impone la sociedad. Cuando produce una obra satisfactoria aumenta notablemente su respeto hacia sí mismo" . . . "Lo que frustra es tener que hacer un trabajo sin sentido."

Estas y otras experiencias llevadas a cabo por Lewin, Lippit, White y otros, hacen a la verificación de la eficacia de las tareas útiles y atractivas cuando son planeadas por los propios grupos participantes y de la disminución paralela de la conducta desajustada.

Todo ello demuestra la importancia que, para el individuo y los grupos sociales, tiene la participación en el quehacer social y el reconocimiento social que de él se sigue y, con mayor razón, la posibilidad del desempeño del rol vocacional.

CONSIDERACIONES FINALES

Un análisis retrospectivo informará acerca de las condiciones en que el hombre ha vivido, los tipos de instituciones a los que se encontró sujeto, y que, con el devenir histórico, perdieron significancia o se derrumbaron ante nuevos esquemas valorativos.

Un corte realizado en el presente no permitirá predecir la conducta futura del hombre, ni sus próximos destinos, pero sí inferir todo un cúmulo de normas, valores, pautas, ideologías e instituciones disfuncionales que el hombre acepta y que, no obstante, le sojuzgan y aprisionan.

Es de presumir que, si la sociedad diera al hombre la "verdadera oportunidad de realizarse" mediante un mínimo de independencia económica que le permitiera ser verdaderamente "libre"; si garantizara la real igualdad de oportunidades de

acuerdo con la vocación de cada cual —no cerrando los canales de acceso a tales vocaciones—; si se suprimieran privilegios provenientes de méritos inexistentes; si se promoviera la ayuda y el logro —como la sociedad lo hace con los que padecen de déficit físico— de aquellos que, por carecer del caudal intelectual o cultural necesario o por provenir de un status socioeconómico bajo, no pueden alcanzar las metas sociales o, en su defecto, si se modificaran aquellos valores que, por inalcanzables, provocan diferencias o frustraciones; si la sociedad enfatizara la solidaridad entre sus miembros y el cumplimiento de sus obligaciones se produciría una benéfica competencia por el cumplimiento del rol vocacional y de las obligaciones para con la sociedad, erradicándose tensiones que son fuente de la conducta desajustada.

Podría contestarse que este argumento se formula desde un punto de vista materialista, pero, cabe preguntarse si no lo es más la postura que lo deja subsistente.

En suma, el principio normativo debiera ser el de lograr, dónde y cuándo fuere —de acuerdo con la cambiante problemática que cada momento histórico entraña—, la ventura de todos y la supresión de desigualdades, mediante el respeto de las motivaciones y los valores consustanciales al hombre, la satisfacción de sus necesidades afectivas y el cumplimiento cabal de su vocación, sin apremios y con holgura.

Í N D I C E

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| LA ACCIÓN SOCIAL | |
| I. Acción social. II. Actor y situación, marco normativo. III. Análisis. Punto de vista del actor y del observador. IV. Acción electiva y tradicional. V. La acción ante la anomia | 9 |
| EL HOMBRE Y LA CULTURA | 13 |
| MARGINALIDAD | |
| I. El hombre marginal. II. El segmentario y el liberado. III. Los inmigrantes y sus problemas de adaptación. IV. In- congruencias de nuestra cultura | 17 |
| ANOMIA Y CONFLICTO CULTURAL | |
| I. Situación de anomia. II. Participación en grupos que pres- criben roles conflictivos: inmigrantes, grupos sociales, grupos no conformistas (delincuentes). III. Merton y los distintos tipos de adaptación en la sociedad americana: conformidad, innovación, ritualismo, retraimiento, rebelión | 21 |
| LA SOCIEDAD MODERNA | 31 |
| LA FAMILIA | |
| I. Antropología y familia. II. La familia y sus funciones: económica, reproductiva, educativa, protectora, recreativa. III. Diferenciación de roles en la familia nuclear: rol instru- mental, rol expresivo | 33 |

GRUPOS SOCIALES

- I. Multitud, público, populacho, turba. II. Grupos sociales, primarios y secundarios. III. Grupos internos y externos. IV. Grupos de pertenencia y de referencia. V. Grupos formales e informales, organizados y desorganizados. VI. Status y rol. VII. Conflicto entre grupos sociales. Prejuicios y barreras. El linchamiento 41

LIDERAZGO DE GRUPO 49

ESTRATIFICACION SOCIAL

- I. Estratificación. II. Casta, estamento y clase. III. Dimensión económica, prestigio y poder en la estratificación. IV. Weber y el criterio económico de clase. V. Pearsons, estratificación y lucha de clases. VI. Warner y el criterio subjetivo de clase 53

ANÁLISIS DE ALGUNAS DE LAS CONCLUSIONES DEL SEGUNDO CONGRESO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE

- I. Problema conceptual. II. Países en que se incrementa la delincuencia juvenil. III. Países en los que disminuye. IV. Problema de la reincidencia. V. Nuevas formas de delincuencia juvenil. VI. Factores determinantes de la delincuencia de menores. VII. Prevención, investigación y predicción de la delincuencia de menores. VIII. Programas de tratamiento y conclusiones 63

DISTINTOS ENFOQUES SOBRE LA DELINCUENCIA JUVENIL

- I. Problemas que acarrea su análisis e investigación. II. Las escuelas clásica, neoclásica y el *clinical approach*. III. Los Gluek y la personalidad delincuente: un enfoque ecléctico 75

EL ENFOQUE SICOLÓGICO

- I. Desajustes familiares. II. La personalidad delincuente 81

EL ENFOQUE SOCIOLOGICO (A)

- I. La familia: hogares destruidos, madre que trabaja, la pobreza. II. La escuela: disciplina laxa, retrasos, "la rabona". III. Medios de comunicaciones de masa: TV, radio y cine, tiras cómicas 85

EL ENFOQUE SOCIOLOGICO (B)

- I. Heintz y la delincuencia juvenil considerada como fenómeno de masa. II. El factor ecológico: a) Show y McKay y las áreas delincuentes; b) Kobrin y el conflicto de valores 91

EL ENFOQUE SOCIOLOGICO (C)

- I. Sutherland y una teoría general sobre la delincuencia. II. Cohen y la frustración de status del joven de clase baja, Cohen y Short y las subculturas delincuentes. III. Sykes y Matza y las técnicas de neutralización. IV. Matza y Sykes y los valores subterráneos. V. Miller y el *gang* como producto de la cultura de clase baja. VI. Whyte y la estructura del *gang*. VII. Shulman y los grupos de tratamiento. VIII. Short y Strodtbeck y las conductas reactivas ante el liderazgo amenazado. IX. Short y sus recientes investigaciones 97

EL ENFOQUE SOCIOLOGICO (D)

- Cloward y Ohlin y las diferenciales oportunidades de acceso a los medios legítimos e ilegítimos de lograr los valores o metas sociales 113

EL FUNCIONALISMO

- Merton y las funciones manifiestas y latentes: las ceremonias de los Hopi, la pauta del consumo ostensible, las camari-llas políticas 125

ALGUNAS HIPÓTESIS SOBRE LA DELINCUENCIA

- I. Perentoriedad de un análisis histórico integral. II. Nuevos enfoques sobre algunas instituciones. III. La delincuencia como diagnosis. IV. Reconocimiento y garantía de dos moti-vaciones fundamentales por parte de la sociedad. Consideraciones finales 129

ESTE LIBRO
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN ARTES GRÁFICAS
BARTOLOMÉ U. CHIESINO, S. A.
AMEGHINO 838 — AVELLANEDA
BUENOS AIRES
EL DÍA 18 DE MARZO
DE 1971